



**UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**  
**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN**  
**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:** LA CONDUCTA DISRUPTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO  
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL SUBNIVEL MEDIO

**Autores:**

Sra. Aguirre Alvarado Olga Mercedes

Sra. Mera Sonia Narcisa

**Tutor:**

Phd. Valencia Medina Elvia Marlene

**Milagro, Mayo 2021**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

**Ingeniero.**

**Fabrizio Guevara Viejó, PhD.**

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, **AGUIRRE ALVARADO OLGA MERCEDES**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **EDUCACIÓN, CULTURA, TECNOLOGIA EN INNOVACIÓN PARA LA SOCIEDAD**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Aguirre Alvarado Olga Mercedes

Autor 1

CI: **091792343-5**

## **DERECHOS DE AUTOR**

**Ingeniero.**

**Fabricio Guevara Viejó, PhD.**

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

**Presente.**

Yo, **MERA SONIA NARCISA**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación **EDUCACIÓN, CULTURA, TECNOLOGIA EN INNOVACIÓN PARA LA SOCIEDAD**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Mera Sonia Narcisa

Autor 2

CI: **070126915-1**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, **VALENCIA MEDINA ELVIA MARLENE** en mi calidad de tutor del trabajo de integración curricular, elaborado por las estudiantes **Aguirre Alvarado Olga Mercedes y Mera Sonia Narcisa**, cuyo título es **LA CONDUCTA DISRUPTIVA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL SUBNIVEL MEDIO**, que aporta a la Línea de Investigación Educación, Cultura, Tecnología en innovación para la Sociedad previo a la obtención del Título de Grado **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA** ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso previa culminación de Trabajo de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Valencia Medina Elvia Marlene  
Tutor  
**C.I: 0906161120**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (tutor).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (Secretario/a).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (integrante).

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de **ELIJA UN ELEMENTO**. Presentado por la estudiante Aguirre Alvarado Olga Mercedes

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: **La Conducta Disruptiva y su incidencia en el Rendimiento Académico de los estudiantes de subnivel medio E.G.B.**

Otorga al presente Trabajo de Integración Curricular, las siguientes calificaciones:

Trabajo	Integración	[     ]
Curricular		
Defensa oral		[     ]
<b>Total</b>		[     ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) \_\_\_\_\_

Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Apellidos y nombres de Presidente.	_____
Secretario /a	Apellidos y nombres de Secretario	_____
Integrante	Apellidos y nombres de Integrante.	_____

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (tutor).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (Secretario/a).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (integrante).

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de ELIJA UN ELEMENTO. Presentado por la estudiante Mera Sonia Narcisa

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: **La Conducta Disruptiva y su incidencia en el Rendimiento Académico de los estudiantes de subnivel medio E.G.B..**

Otorga al presente Proyecto Integrador, las siguientes calificaciones:

Trabajo de Integración Curricular	[	]
Defensa oral	[	]
<b>Total</b>	[	]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) \_\_\_\_\_

Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidenta:	PhD. Valencia Medina Elvia Marlene	_____
Secretario /a	Apellidos y nombres de Secretario	_____
Integrante	Apellidos y nombres de Integrante.	_____

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedicamos a Dios por ser nuestro guía y darnos siempre una luz al final del camino, a las personas más importantes de nuestras vidas que desde el inicio estuvieron apoyándonos incondicionalmente en esta lucha constante, hasta ver que aquello que fue nuestro anhelo de ayer, ahora sea una realidad.

**Olga Aguirre y Sonia Mera**

## **AGRADECIMIENTO**

Agrademos infinitamente a Dios, por darnos la oportunidad de seguir viviendo, por permitirnos alcanzar nuestra meta, brindándonos muchas bendiciones cada día, la fortaleza y el amor que hemos necesitado para revolver las adversidades que se han presentado en esta época pandémica.

A nuestra familia, porque de una u otra forma contribuyeron en éste, nuestro gran sueño.

A los docentes de nuestra alma Máter, por impartir sus conocimientos y en especial a la Dra. Elvia Valencia Medina, por ser nuestra guía y apoyo, en la realización de nuestro proyecto.

**Olga Aguirre y Sonia Mera**



## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR .....	2
DERECHOS DE AUTOR .....	3
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	4
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	5
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	6
DEDICATORIA .....	7
AGRADECIMIENTO .....	8
ÍNDICE GENERAL .....	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	11
ÍNDICE DE TABLAS .....	12
RESUMEN .....	14
ABSTRACT.....	15
CAPÍTULO I .....	16
1. INTRODUCCIÓN .....	16
1.1. Planteamiento del problema .....	18
1.2. Objetivos.....	20
1.3. Justificación.....	21
1.4. Marco Teórico .....	21
CAPÍTULO II.....	42
METODOLOGÍA.....	42

CAPÍTULO 3.....	47
2. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA).....	47
RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
Referencias.....	84

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 ¿Ejecuta las actividades escolares asignadas en clase?.....	48
Gráfico 2 ¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje? .....	49
Gráfico 3 ¿Se relaciona con sus compañeros y aguarda su turno?.....	50
Gráfico 4¿Aporta con responsabilidad en trabajo de grupo? .....	51
Gráfico 5 ¿Expresa actitud de respeto a sus docentes? .....	52
Gráfico 6 ¿Pide disculpa cuando comete errores? .....	53
Gráfico 7¿Ha percibido expresiones de violencia (física, verbal) reiterada ante sus compañeros?.....	54
Gráfico 8¿Se integra en los juegos con sus compañeros? .....	55
Gráfico 9¿Evita pelear con sus compañeros?.....	56
Gráfico 10¿Acepta las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores? .....	57
Gráfico 11 ¿Lanza insultos ante sus compañeros en forma reiterada? .....	58
Gráfico 12 ¿Se muestra abierto/a con actitud positiva al escuchar explicaciones a otros? ..	59
Gráfico 13 ¿Identifica expresiones emocionales de enojo reiterado? .....	60
Gráfico 14¿Se dirige a las personas con el tono de voz apropiada? .....	61
Gráfico 15 ¿Ha visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones? .....	62
Gráfico 16.- Ubicación de la Unidad Educativa .....	72

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Etapas de las conductas disruptivas .....	30
--	----

Tabla 2: Declaración de las variables.....	40
Tabla 3: Operacionalización de las variables.....	41
Tabla 4: Delimitación de la Población.....	46
Tabla 5: Tamaño de la muestra.....	46
Tabla 6: ¿Ejecuta las actividades escolares asignadas en clase?.....	48
Tabla 7¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje?.....	49
Tabla 8 ¿Se relaciona con sus compañeros y aguarda su turno?.....	50
Tabla 9¿Aporta con responsabilidad en trabajo de grupo?.....	51
Tabla 10 ¿Expresa actitud de respeto a sus docentes?.....	52
Tabla 11¿Pide disculpa cuando comete errores?.....	53
Tabla 12¿Ha percibido expresiones de violencia (física, verbal) reiterada ante sus compañeros?.....	54
Tabla 13¿Se integra en los juegos con sus compañeros?.....	55
Tabla 14 ¿Evita pelear con sus compañeros?.....	56
Tabla 15¿Acepta las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores?57	
Tabla 16 ¿Lanza insultos ante sus compañeros en forma reiterada?.....	58
Tabla 17¿Se muestra abierto/a con actitud positiva al escuchar explicaciones a otros?.....	59
Tabla 18 ¿Identifica expresiones emocionales de enojo reiterado?.....	60
Tabla 19 ¿Se dirige a las personas con el tono de voz apropiada?.....	61
Tabla 20 ¿Ha visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones?.....	62
Tabla 21.- Perfil de la entrevistada N° 1.....	65
Tabla 22.- Perfil de la entrevistada N° 2.....	67
Tabla 23.-Perfil de la entrevistada N° 3.....	69

Tabla 24.- Análisis Financiero .....	81
Tabla 25.- Cronograma Gant.....	82

### **INDICE DE ACTIVIDADES**

Actividad 1.- Adivina el oficio o profesión .....	75
Actividad 2.- Fotos que hablan .....	76
Actividad 3.- El globo de los sueños.....	77
Actividad 4.- Aprendo jugando a comportarme en mi salón de clase y fuera de el.....	78
Actividad 5.- Mi familia y yo.....	79
Actividad 6.- Aprender valores hace de mi un mejor ser humano.....	80

### **ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1.- Mapa de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth” .....	93
Anexo 2.- Organigrama de la Institución.....	93
Anexo 3.- Entrevista Docente .....	95
Anexo 4.- Encuesta a los estudiantes .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

**Título de Trabajo Integración Curricular:** [LA CONDUCTA DISRUPTIVA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE SUBNIVEL MEDIO

**RESUMEN**

Debido al aumento de conductas disruptivas en los estudiantes, es urgente que los docentes busquen estrategias (talleres, juego lúdico) que despierten el interés y la curiosidad en los educandos, ya que las clases tediosas y aburridas hacen que los alumnos pierdan el interés y por lo tanto se afecte su rendimiento académico.

Con la observación en las prácticas preprofesionales y la experiencia laboral se inició la investigación del tema, aplicando una encuesta a los estudiantes. Luego, se realizaron entrevistas a tres docentes con las que se pudo constatar que existen conductas inapropiadas en ciertos estudiantes que afectan el aprendizaje de cierta manera.

Es por ello que se investigaron ciertas actividades para reducir este tipo de conducta, cabe mencionar que existen muchas estrategias que pueden ayudar tanto al docente como a los alumnos en esta problemática.

**PALABRAS CLAVE:** Conductas Disruptivas, Estrategias, Rendimiento Académico, Aprendizaje, Juegos Lúdicos

**Título de Trabajo Integración Curricular:** DISRUPTIVE CONDUCT IN THE ACADEMIC PERFORMANCE OF SUB-MIDDLE LEVEL STUDENTS

**ABSTRACT**

Due to the increase in disruptive behaviors in students, it is urgent that teachers look for strategies (workshops, Playful game) that arouse interest and curiosity in students, since tedious, boring classes make students lose interest and therefore their academic performance is affected.

Whit the observation in the pre-professional practices and the work experience, the investigation of the subject began, applying a survey to the students. Then, interviews were conducted with three teachers with which in can be verified that there are inappropriate behaviors in certain students that affect learning in a certain way.

That is why certain activities were investigated to reduce this type of bahavior, it is worth mentioning that there are many strategies that can help both the teacher and the students in this problem.

**KEY WORDS:** Disruptive Conduct, Strategies, Academic Performance, Learning, Playful Games,

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

Las conductas inapropiadas que presentan algunos estudiantes se han venido enfrentando los docentes a través del tiempo no solo en Ecuador sino también en otros países, muchas veces sin las debidas herramientas para poder afrontar dicha problemática, con la nueva modalidad de clases debido a la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial se ve mucho más afectado esta crisis conductual convirtiéndose en un verdadero reto para los profesores por lo que el docente debe de buscar técnicas que le permitan poder controlar la conductas inapropiadas en el momento de impartir sus clases para que no se vea afectada la calidad pedagógica.

La conducta de un estudiante evidencia para solucionar circunstancias diarias de interrelación general acatará de sus adecuadas experiencias para crear soluciones a los problemas, midiendo sus emociones y pensando en el resultado de sus actos.

Se ha demostrado a través de las investigaciones realizadas sobre el tema, las conductas inapropiadas también se presentan en otros países, muchos estudiantes van a sus colegios con mucha violencia, sin ese entusiasmo de aprender, de prepararse, de conseguir sus objetivos, generada en sus hogares, de los medios televisivos y van a soltar sus enojos en las aulas donde deberían ir para prepararse y no para hacer de ellas un espacio de violencia.

Lo que se analizó fue producto de la experiencia vivida en el ámbito laboral y las prácticas preprofesionales, en la cual se pudo observar conductas inadecuadas de algunos estudiantes ante sus compañeros y docente.

Por lo referido anteriormente, se considera pertinente emplear estrategias para poder reducir las conductas agresivas que presentan los estudiantes, de esta forma estará capacitado para poder desarrollar sus habilidades controlando las emociones y practicando los valores como la empatía,



solidaridad, respeto hacia los demás. Los docentes deben facilitar los métodos para el control de la ira a través de juegos recreativos de esta manera el estudiante ira fortaleciendo sus estados emocionales.

En la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth, ubicado en la provincia del Guayas, perteneciente al cantón Naranjito, recinto El Rosario, se pudo apreciar ciertas anomalías en el subnivel medio de educación básica en base a lo observado, además mediante la encuesta realizada a un grupo de estudiantes, se comprobó la manera inadecuada que tienen ciertos estudiantes en su manera de comportarse.

Se ha podido constatar a través de la experiencia laboral y las prácticas preprofesionales no se realizaban estrategias para que los estudiantes aparte de aprender contenidos puedan también controlar y manejar sus emociones, muchas veces se pudo observar problemas en el aula y la docente no sabía cómo manejar la situación la única actitud que tomaba era tratar que los demás estudiantes no se le acercaran al pupilo en crisis. Cabe resaltar que los docentes para no verse involucrado por los trámites engorrosos que conlleva a notificar este tipo de conducta y a la falta de un psicólogo en la institución pasan por alto estas anomalías presentadas por los educandos, por lo que es necesario y urgente que los nuevos docentes sean preparados de manera práctica no solamente teórica desde las aulas universitarias, ya que se debe tener presente que en algún momento se retornará al espacio físico de las entidades educativas y se exteriorizaran este tipo de problemas que requiere la preparación debida de los profesores para poder impartir clases en un ambiente armónico.

Este proyecto se ha compuesto por capítulos que constarán de la siguiente manera:

**Capítulo I.-** Compuesto por: introducción, planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación y marco teórico donde sustentará conceptos científicos.

**Capítulo II.-** Presentado el marco metodológico en esta parte se explica cómo se ha realizado la investigación, basada en la fundamentación de técnicas, se ha elaborado los instrumentos de medición.

**Capítulo III.-** Seguidamente los resultados conseguidos efectuándose su respectivo análisis el cual se sustenta en las tablas y gráficos, donde se refleja de manera clara el producto obtenido.

Seguidamente se realiza las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados

### **1.1. Planteamiento del problema**

Se deja en claro que cuando se habla de conductas disruptivas, se refiere a las conductas perturbadoras que no son apropiadas en el ámbito educativo, ya que afectan el orden del aula y por lo tanto el desarrollo normal de las clases.

Las conductas inadecuadas en los contextos educativos se manifiestan de diferentes maneras desde una simple opinión hasta llegar a agresiones verbales y muchas veces físicas.

Es evidente que desde hace mucho tiempo atrás uno de los principales problemas de los docentes en todas las instituciones educativas se relaciona con el comportamiento que da lugar a la indisciplina dificultando el aprendizaje en los escolares.

Se ha podido constatar a través de la experiencia laboral y las prácticas preprofesionales que no se realizaban estrategias para que los estudiantes aparte de aprender contenidos puedan también controlar y manejar sus emociones, muchas veces se pudo observar problemas en el aula y la docente no sabía cómo manejar la situación la única actitud que tomaba era tratar que los demás estudiantes no se le acercaran al pupilo en crisis.

En la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth, ubicada en la provincia del Guayas, cantón Naranjito, recinto El Rosario, durante el proceso de prácticas preprofesionales y labor docente, se

pudo observar situaciones que alteran el desempeño de los alumnos durante el avance de las clases, manifestaciones de conductas inadecuadas que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje. Estas expresiones estudiantiles no acorde con la práctica de valores perturban de modo directo el comportamiento de los demás niños y niñas, ya sea en la institución educativa, en el hogar y por ende en lo social. Esto se debe a la fragilidad que tienen muchos hogares donde se ve afectado la integridad de los niños/as que crecen sin afectos ni valores dando lugar a que se formen individuos sin respeto a la sociedad.

Preexiste la poca importancia que se le da a esta problemática, causando el aumento de estas conductas disociadoras lo cual queda demostrado la falta de empatía que se presenta en las unidades educativas.

### **Delimitación del problema**

**Área de estudio:** Valores, habilidades para la vida.

**Aspecto:** Educativo

**Mención:** Educación Básica

**Campo:** Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth

### **Formulación del problema:**

¿Cómo afecta las conductas disruptivas en el rendimiento académico de los estudiantes del subnivel medio de EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth?

### **Sistematización del problema:**

¿Cuáles son las causas que originan en los colegiales las conductas disruptivas?

¿Qué tipos de conductas disruptivas afectan el rendimiento académico de los estudiantes del subnivel medio de EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth?

¿Qué estrategias implementar para mejorar el comportamiento disruptivo en los educandos y que no perjudiquen su rendimiento académico?

### **Determinación del problema**

La conducta disruptiva y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del subnivel medio de E.G.B de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

Determinar de qué forma las conductas disruptivas incide en el rendimiento académico, mediante la recopilación de información científica, para proponer estrategias que mejoren el comportamiento de los estudiantes en el subnivel medio de EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Analizar las consecuencias que ocasionan las conductas disruptivas para optimizar el rendimiento académico, mediante la investigación.
- Descubrir los tipos de conductas disruptivas de los escolares de subnivel medio de EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth para proponer estrategias que ayuden a mejorar el rendimiento escolar, mediante actividades.
- Formular estrategias para mejorar el comportamiento disruptivo en los educandos que no perjudiquen su rendimiento académico a través del manejo de sus emociones.

### **1.3. Justificación**

El presente tema está relacionado con la realidad que acontece en los establecimientos educativos, la presencia de las conductas disruptivas se ha venido observando a través del tiempo, entorpeciendo la calidad educativa en el aula, haciendo que los estudiantes no mejoren su rendimiento académico, generando en el proceso educativo el desorden en las aulas y por ende no se pueda alcanzar el aprendizaje significativo.

Se efectuó esta investigación porque da la oportunidad de demostrar que los problemas conductuales no son un hecho aislado, sino que están latente dentro del contexto educativo de esta manera crear ideas sobre bases reales, donde el docente busque aportar para disminuir la situación problemática.

Con el presente estudio se aportará a que los docentes desarrollen la habilidad de identificar las causas de la problemática, conocer el cómo abordarla y poder reducir las conductas disruptivas, corrigiendo la armonía estudiantil, por lo que los estudiantes mejorarían su rendimiento académico.

### **1.4. Marco Teórico**

Después de las indagaciones en los repositorios de la UNEMI, se logró conocer que no existen temas parecidos a la presente investigación, por lo que se hizo una revisión en las páginas web se localizó temas relacionados que sirven de referencia para el estudio.

#### **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**TEMA:** Influencia de las conductas disruptivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del Centro Educativo Particular Republica Federal Suiza. En el periodo 2016

**AUTORA:** (Tapia Chacón, 2017)

**RESUMEN:** La investigación ejecutada en la Unidad Educativa República Federal Suiza, indica que las actitudes disociativas que exteriorizan los alumnos durante la clase interrumpen el trabajo docente dando lugar que el proceso de enseñanza-aprendizaje y consecuentemente no alcancen una enseñanza significativa.

Por lo antes mencionado el profesorado debe cambiar las estrategias tradicionales a las lúdicas para despertar el interés de los estudiantes y así mejorar el clima escolar.

### **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHILE)**

**TEMA:** Las Conductas Disruptivas en estudiantes de Enseñanza Básica

**AUTORA:** (Torres Luna, 2020)

**RESUMEN:** El presente trabajo de averiguación se basa en determinar las conductas inapropiadas de los alumnos en ciertas asignaturas específicas, siendo Lenguaje donde más disrupción presenta.

### **Antecedente Histórico**

La presente indagación tiene como propósito investigar sobre las conductas disruptivas, este tipo de actitud siempre ha estado presente en las instituciones educativas, pero no se le ha dado la debida importancia a las mismas ya que antiguamente el estudiante era castigado tanto físico como verbalmente. En la actualidad el régimen formativo ha cambiado, los educandos tienen derecho a ser tratados con dignidad, pero se ha visto incrementando las conductas disruptivas y muchas veces el docente no tiene las herramientas necesarias para poder controlar este tipo de acciones que dañan el ambiente educativo.

Durante la década de los 70, Dreikurs (1971), (referenciado por Domínguez , 2018) reveló que, si un niño es privado de reconocimiento dentro de su hogar, este buscara una prueba de su reconocimiento en clases tratando de llamar la atención, pero si esto no

ocurre, entonces el estudiante tratara de imponerse con poder ante el profesor y, a medida que el docente se imponga haciendo cumplir sus normas el educando buscará represalia y hará todo lo contrario de lo que se le imponga. (p. 13)

La falta de atención muchas veces en los hogares desencadena este tipo de conductas dando paso a la ira, frustración, desconformidad con situaciones que vive el estudiante en sus hogares, además por la falta de empatía de parte del profesorado que solo ve las malas acciones de los alumnos más no se involucran en ello, en indagar más detenidamente las actitudes disociadoras que exteriorizan, se debe recordar que detrás de un niño con conductas disruptivas esta un ser humano con problemas que no comprende y muchas veces solo demuestra lo que sabe que llamara la atención aunque sea de una manera negativa.

En los años 80 del siglo XX, Houghton, Wheldall y Merrett (1988) (como se citó en Freire, 2012) manifestaron que esta problemática donde los docentes presentaban en las aulas era de invertir tiempo en estas conductas inapropiadas, asimismo que los educandos hablen en clases de temas que no concierne a los temas distraendo a los compañeros y formando el desorden en el salón de clases. Asimismo, Friedman (1992) señaló que en el trato estudiante –profesor lo que más le afecta al docente son las conductas inapropiadas y el poco interés que presentan a nivel académico. (p. 11)

Como se puede deducir que las conductas inadecuadas son una de las principales preocupaciones que afecta al profesor, incluso muchas veces esta problemática es la causante del malestar e incomodidad le produce, se ha podido comprobar que estas actitudes inadecuadas son las que producen el bajo rendimiento académico la falta de interés en las clases donde se vive un clima de tensión ocasionando muchas veces las variaciones anímicas en los docente donde, ya

que sobrepasa los límites de la tolerancia, cabe añadir que las conductas disruptivas es uno de los principales factores que afectan la armonía áulica.

### **Fundamentación**

Las conductas disruptivas ha sido una constante preocupación del profesorado y autoridades educativas, por lo que ha dado origen a que surgen diferentes teorías para poder entender la problemática social buscando nuevas estrategias para que el educando exteriorice los sentimientos reprimidos que lleva consigo y poder brindarle la respectiva ayuda que requiere, hay que tener en cuenta que los niños nacen con sentimientos puros y nobles y a medida que se va desarrollando según su contexto expresara sus emociones.

El proyecto, está consolidado en la fundamentación psicológica, pedagógica y legal, además representa un refuerzo a la institución para que la comunidad educativa le dé la debida importancia a la práctica de valores promoviendo la buena convivencia entre los integrantes de un salón de clase, asimismo se puede decir que la indagación esta cimentada en las teorías de diversos autores los cuales han apoyado con sus teorías para entender esta problemática que se presenta en todas las instituciones educativas.

### **Fundamentación Psicológica**

Según Maciá (2012) los síntomas principales de TDAH (déficit atencional, hiperactividad o excesiva actividad motora) dificultan las adaptaciones del niño, dando lugar a problemas secundarios, tales, así como problemas de comportamiento, dificultades en el aprendizaje escolar, problemas de relación social, alteraciones emocionales, bajo autoestima causando un deterioro significativo en la actividad social, académica y familiar. (Giménez, 2014, p. 80)



El TDAH es uno de los factores que desencadena el problema conductual, la mayoría de las veces no han sido detectados por diferentes razones, una de ellas es la falta de información que de padres, la poca importancia que se presta en los hogares, el encasillamiento de muchos profesores hacen que el estudiante no tenga la debida atención sobre los problemas que presenta y sea encasillado como un estudiante problema.

Las siguientes teorías se refieren a la importancia del constructivismo en la educación es así que

### **Constructivismo Social de Vygostky**

Lev Vygostky, rechaza los enfoques que reducen la Psicología y el aprendizaje a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. Existe rasgos específicamente humanos no reducibles a asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología. (Payer, 2005).

El problema cognoscitivo pasa a ser la médula de esta diligencia. El ímpetu, llamado deseo de saber, nos estimula a examinar respuestas. Asimismo, cualquier acción constructivista debe haber un contexto que forje la activación de las distribuciones previas del conocimiento y exija una readaptación del antiguo conocimiento que acceda vislumbrar el conocimiento diferente, por lo que la persona aprende a edificar su conocimiento y sus dogmas para adaptar a las situaciones.

### **Constructivismo Psicológico de Jean Piaget**

Piaget “trata de demostrar, teórica y empíricamente, los aspectos estructurales y funcionales de la mente, considera que no existe estructura sin función y no hay función sin estructura” (Medina, 2000, p.12) Las hipótesis que uso de una manera de definición, eliminan las otras que están sentenciadas a fracasar en una orientación conveniente sobre el avance. Averiguó instaurar una armonía ente la meditación supuesta y la indagación empírica, en concordancia con el proceso del conocimiento

## **Aprendizaje Significativo de Ausubel**

Ausubel (1963) manifiesta por primera vez el concepto de aprendizaje significativo, y su teoría sobre psicología del aprendizaje verbal significativo, diferenciando entre aprendizaje y enseñanza demostrando que lo esencial de la educación es conseguir el aprendizaje significativo, que ha sido explicado de diferentes maneras según el modelo pedagógico desde el cual se pretende entender. (p. 119)

. Cabe señalar que los conocimientos que han adquirido los estudiantes juegan un papel muy preponderante, ya que el aprendizaje significativo solamente es posible si el educando asocia los nuevos conocimientos con los que ha adquirido con anterioridad.

## **La construcción de modelos mentales de Bruner**

Bruner sostiene un modelo que conserva distinción por la indagación focalizada en el progreso humano, desde la representación intelectual-cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de modelos mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de los mismos y de las inferencias extraídas por parte de quien aprende. (Vielma & Salas, 2000, p. 35) Esta clasificación es esencial para entender la correlación entre los sucesos del mundo y sus concernientes representaciones internamente del modelo mental-abstracto.

## **Fundamentación Pedagógica**

Seguidamente se demuestra la fundamentación pedagógica, avalada por los autores de las teorías del aprendizaje:

### **Teoría Cognitiva**

El desarrollo cognoscitivo no es otra cosa que el proceso de las diferentes capacidades que tienen los individuos como son la memoria, atención, percepción, dichas capacidades tienen un papel importante en el aprendizaje de nuevos conocimientos y destrezas. Según Piaget “el desarrollo cognitivo está relacionado con la lógica de las acciones, la ejecución y la coordinación de dichas acciones, con la lógica de las operaciones concretas y formales y con la lógica de las significaciones” (p. 272)

### **Aprendizaje Significativo**

Ausubel (1983) plantea el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización, (p. 2)

Es por esto que la teoría del aprendizaje brinda una definición metodológica, es indispensable que las clases sean amenas que los estudiantes expresen lo que conocen del tema, es importante aplicar los juegos para que el niño tome el interés requerido y la clase no se monótona de esta manera se podrá controlar las conductas inapropiadas facilitando el aprendizaje. El aprendizaje significativo sucede cuando un nuevo concepto se entrelaza con un concepto aprendido con anterioridad, es decir que existe en la estructura cognitiva.

Según Uruñuela (2006) referenciado por (Gomez & Cuña, 2017), manifiesta que: “La disrupción son actitudes que tienen ciertos estudiantes en el aula, para llamar la atención del docente, impidiendo la normalidad del desarrollo de la clase” (p. 279).

Las conductas disruptivas provocan cierto ambiente hostil dentro del aula, este tipo de conducta hace que el estudiante no pueda lograr el aprendizaje requerido. Como lo exponen Parker y Asher (1987) (citados por Sulbarán & León, 2014) la disrupción no solo causa

indisciplina en el aula, si no también interfiere en el rendimiento académico de los educandos además incrementa el ausentismo escolar provocando una desventaja en el aprendizaje que muchas veces son imposibles de superar debido al alto grado de agresividad que presentan.

En la labor docente se puede equivocar, llamando la atención sin merecerlo al estudiante “problema”. Según Pérez-Fuentes et al., (2011), (referenciado por Jurado, 2020) sostienen que: “la conducta disruptiva puede entenderse como un llamado de atención o protesta, consciente o no, sobre una situación que no es del agrado del alumno, sea del tipo que sea: familiar, curricular, relacional o emocional” (p. 221). Cuando ocurre algún conflicto en el aula como sabemos que dicho educando es el que crea desorden se hace fácil señalar sin investigar qué fue lo que sucedió. Por lo que se genera malestar e inconformidad en el escolar.

Se debe tener en cuenta que los estudiantes cuando presentan algunos síntomas de los que señala Kazdin y Buela-Casal (1999), (citados por Pino & García, 2007) “como es el ausentismo escolar, consumo de alcohol antes de los 13 años, hurto de cosas, iniciar riñas, poseer conducta inhumana con los animales entre otros” siempre tendrán causas por lo que es necesario que el docente junto con el grupo familiar deberá buscar soluciones para de esta manera poder ayudar al alumno en su entorno.

Como lo indica Gotzens (1986) existen diferentes maneras de conductas distorsionadas desde levantarse de su asiento hasta llegar a la agresividad, por lo que es importante que el docente esté prevenido para hacerle frente a las diferentes circunstancias que se le presenten, evitando de esta manera el desorden en el aula. (Referenciado por Gómez & Cuña 2017)

Los síntomas que un individuo presenta ante la conducta disruptiva son variados Rovira (2018) se refiere que la parte cognitiva donde presenta ciertas anomalías como son problemas de concentración, quebranto en la memoria, dificultad para resolver problemas entre otras, además

la parte conductual también se ve afectada como es el aislamiento social, conductas que lo llevan a robar, negatividad a cumplir ciertas normas o reglas, también se observa que en la parte psicosocial muestra la falta de empatía, bajo autoestima, la irritabilidad que presenta es constante y persistente.

Existen diferentes causas que provocan en el individuo la conducta inadecuada entre ellas está la exposición a la violencia, donde muchos hogares están expuestos a este modo de convivir en familia, además las enfermedades mentales, el consumo de estupefacientes hacen que se produzca esta problemática (Rovira, 2018).

Una de las consecuencias que acompañan a las causas de las conductas disociadoras es el rechazo de los compañeros de aula provocando efectos negativos en su vida cotidiana, los problemas del fracaso escolar es una de las principales consecuencias que se muestran en los educandos que presentan conductas disruptivas (Rovira, 2018).

### **Conductas disruptivas y niveles educativos**

Se considera que las manifestaciones conductas inapropiadas son inconvenientes que el profesor debe de enfrentar a diario en el aula, además con este tipo de anomalías conductuales los estudiantes se ven afectados y no alcanzan a tener una enseñanza específica. García Correa (2008) (citado por Gomez & Cuña, 2017) expresa que “entendemos por conducta disruptiva aquella que influye negativamente en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar. Es aquella conducta que genera conflictos en el aula” (p. 279). Es ineludible que el profesor esté preparado para solucionar los conflictos que se desarrollan en la cotidianidad laboral.

Correa (2008) citado por (Gomez & Cuña, 2017), plantea que según el nivel educativo se van presentando las diferentes conductas disruptivas y estas son: (p. 282)

## Etapas de las conductas disruptivas

*Tabla 1: Etapas de las conductas disruptivas*

<b>Etapa Infantil</b>	<b>Etapa de Primaria</b>	<b>Etapa de Secundaria</b>
Estar fuera de lugar	Escandaloso	Verbales
Brincar.	Verbales	Pendencieras
Dar vueltas por la clase.	Violentos	Ofensivas
Interrumpir.		Rebeldes
Pellizcar.		
Destrozar y pegar cosas.		

**Fuente:** (Gomez & Cuña, 2017) **Elaborado por:** Olga & Sonia

Cabe señalar que las conductas inadmisibles que se exteriorizan en la etapa infantil pueden ser ocasionadas porque el niño no interioriza las normas disciplinarias, en las etapas primarias secundaria existen muchas razones entre ellas encontramos: el aburrimiento, problemas emocionales, poco interés sobre el tema, monotonía de la clase, etc.

### **Factores que desarrollan el conflicto de conductas disruptivas**

En este sentido un factor desencadenante en este tipo de conducta según Martínez (2016) (referenciado por Morocho, 2018), considera que: “detrás de una conducta inapropiada suele haber factores psicológicos que la desencadenan: sentimiento de abandono, baja autoestima, falta de establecimiento de normas en el núcleo familiar” (p. 8) es el abandono sea parcial o total de uno de los padres o de los dos hace que el educando manifieste un mal comportamiento utilizándolo

como una defensa ante las circunstancias que se le presentan, aquí también juega un papel muy importante la baja autoestima que muchas veces por su corta edad no logra comprender.

Sepúlveda J (s/f) (citado por Morocho, 2018), entre ellas tenemos “**cambios en la sociedad actual** donde habido una disminución del respeto a la autoridad, muchas veces el niño quiere superar al adulto, además estamos en el aumento de la diversidad, factores organizativos y del currículo, entre otros” (p. 9). Esta conducta se ha incrementado por la falta de control en los hogares, los padres han perdido su autoridad frente a los hijos, por lo que la sociedad está avanzando con estudiantes problemáticos que ven afectado su rendimiento académico por la poca importancia que representan para ellos los estudios.

Olvera & Palacios (2001), (citado por Morocho, 2018), exteriorizan que “en la parte psicológica de las conductas disruptivas se identifican tres de factores como es los biológicos, los psicológicos y los sociales que demuestran la presencia de modelos familiares” (p. 9).

Las conductas disruptivas afectan al individuo en lo biológico, psicológico y social en conductas aprendidas en el hogar y a la vez se relaciona con el TDAH y problemas afectivos. Los docentes deben estar capacitados para enfrentar esta problemática, debido a la falta de psicólogos en las entidades educativas, es muy común encontrar en las aulas estudiantes con conductas inapropiadas.

### **Tipos de conductas disruptivas**

Giusti (2005), (referenciado por Manco 2019) define como **caprichosos** son personas que sus ideas o propósitos están formadas fuera de reglas y normas comunes, **tímidos** se sienten incómodos en presencia de otras personas, **egocéntricos** piensan que ellos siempre tienen la razón, por lo tanto, las ideas de los demás no son importantes.

**hiperactivos** actúan desmedidamente ante los estímulos de su entorno, **extrovertidos**

son individuos que se relacionan fácilmente, **introvertidos** son personas que interactúan poco con los demás individuos, y los **envidiosos** son aquellos que no se conforman con lo que tienen, sino que quieren lo que otros poseen. (p.16)

Por ello, cuando nos encontremos con estudiantes que presentan estas particularidades psicofísicas debemos buscar soluciones para que no se vaya a generar conflictos dentro del aula, reduciendo de esta manera las conductas disruptivas.

**Conductas antisociales** se caracterizan por la falta de respeto al docente, esto crea un clima inapropiado en el aula, incluso responden de una manera inadecuada llegando a provocar discusiones (Manco Carhuavilca , 2019). (pág. 16)

El docente debe evitar la discusión con el estudiante que presente este tipo de conducta, ya que se formaría un ambiente desagradable dentro del aula, además impedir que los demás educandos le falten el respeto y se pierdan los valores dentro del salón de clase.

**Conductas agresivas:** Los apodos es el acto más evidente que muchos educandos emplean para agredir a sus compañeros, estas conductas son actos que dañan la autoestima de quien lo recibe.

Así mismo también se emplea la intimidación donde el estudiante agredido siente miedo ante su agresor. (Manco Carhuavilca , 2019) (p. 17).

Así como hay derechos también existen deberes y uno de ellos es respetarse entre sí, por lo que el docente debe desde el inicio establecer normas de convivencia, impidiendo los apodos, agresiones verbales, entre otros; para de esta manera fomentar un contexto integral en el aula.

**Conductas indisciplinarias** este tipo de actitudes el estudiante interrumpe la clase dando lugar la incomprensión del tema tratado, no solo para él sino también a sus demás compañeros, asimismo la falta de responsabilidad en las tareas da como resultado el poco



conocimiento de los temas expuestos en las aulas y no adquiriendo un igual aprendizaje entre los educandos. (Manco Carhuavilca , 2019)(p. 17)

En efecto, estas conductas indisciplinarias afectan el desenvolvimiento normal de la clase porque interrumpen las explicaciones dejando vacíos curriculares en los estudiantes, además la falta de compromiso en el acatamiento de las actividades escolares conlleva a un aprendizaje con bases muy endebladas que hacen que los futuros individuos tengan una educación mediocre.

### **Conductas disruptivas más frecuentes.**

Según las investigaciones de Pieró y Carpintero (1978) Jiménez y Becerra (1981), citados por (Córdova Peralta, 2017), sostienen que “Las conductas disruptivas más destacadas son aquellas asociadas a la agresividad, las conductas inmorales, la enemistad, desafío al profesorado, las que dificultan la adaptación de los estudiantes” (p.28) Las conductas disociadoras antes mencionadas hacen que los educandos se vayan proyectando con una vida poco honrosa llevando muchas veces a caer en la delincuencia, en una vida desordenada que conlleva a los vicios y denigración como seres humanos.

### **Estrategias a aplicar para disminuir las conductas disruptivas**

Según Faros (2013) referenciado por (Quezada Campoverde, 2018), detalla algunas estrategias para evitar las acciones inapropiadas en el salón de clases

**No levantar la voz** el docente ante las conductas inadecuadas de ciertos estudiantes debe hablar con autoridad, pero nunca a los gritos, respetando normas de convivencia.

**Cambiar de postura en el aula** cuando el estudiante presente este tipo de conducta solo debe acercarse sin pronunciar palabra.

**Dictados sorpresas** esta es una de las mejores técnicas para terminar con el murmullo en horas clase.

**Contar una historia** es otra estrategia que se recurre para poder controlar las conductas inapropiadas. (pág. 22)

Las estrategias antes mencionadas son empleadas para poder controlar, aunque sea en parte este tipo de conductas disociadoras que afectan día a día las aulas de clase, evitando de esta manera que se presente esta problemática.

### **Conductas disruptivas y Rendimiento escolar**

Con respecto a las conductas disruptivas y el rendimiento académico, se puede decir que los estudiantes que presentan mejor rendimiento académico son más disciplinados lo que les facilita conseguir sus objetivos. Según Correa (2008) (referenciado por Córdova Peralta 2017), manifiesta que “los estudiantes que tienen bajo rendimiento académico suelen tener conductas rebeldes, agresivas y violentas. Por lo que es un hecho que el éxito o fracaso difieren del comportamiento escolar” (pág.:31). Por otra parte, los educandos que manifiestan conductas disruptivas necesitan motivación del docente y de su entorno familiar para mejorar su rendimiento académico.

### **Rendimiento Académico**

Jiménez (2000), (citado por Navarro 2003) indica “se puede tener una buena capacidad intelectual y unas buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado. (pág. 3)

Como expresa Navarro (2003), (citado por Avendaño, Gutiérrez, Salgado, & Dos-Santos, 2016) el rendimiento académico [...] son todas aquellas acciones dirigidas a la explicación e interpretación de lo aprendido y que sintetiza en valores cuantitativos o cualitativos (pág. 4).

De acuerdo con Maquilón y Hernández (2012), manifiesta como “una serie de habilidades, destrezas, hábitos, entre otros que son aplicadas por los educandos para poder adquirir los conocimientos necesarios” (citado por Montoya, Oropeza, Avalos 2019)

Sintetizando lo que los autores quieren expresar, es que el rendimiento académico mide el aprendizaje que ha adquirido el estudiante, por medio de sus habilidades, destrezas, aspiraciones, etc. Es aquí donde el docente debe aplicar la metodología adecuada para que el educando despierte el interés, ya que muchas veces por no salir de la rutina hacemos una clase tediosa donde se empiezan a formar las conductas disruptivas.

Es necesario que el profesor se vaya innovando día a día para realizar una clase amena, divertida y sobre todo dejar en cada uno de los alumnos el aprendizaje significativo.

## **Marco Legal**

La presente investigación se sustenta en la parte legal en la (Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI], 2015), de la cual citaremos algunos artículos:

### **Del Ámbito, principios y fines**

**i. Educación en valores.-** La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de genero, generacional, étnia, social, por identidad de género, condición de migración, creencia religiosa, la equidad, la igualdad, la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

**j. Garantizar** el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación.

**w. Calidad y calidez.-** garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya ...

Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.

**kk. Convivencia armonica.-** la educación tendrá como principio rector la formación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

### **Derecho a la Educación**

**Art. 4.- Derecho a la Educación.** - La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de La República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

**Art. 5.- La educación como una obligación de Estado.-** El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar en los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema educativo a través de la Autoridad Nacional de educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

### **Derechos y obligaciones de los estudiantes**

**Art. 7.- Derechos.** - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

**i.**-Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona, a ejercer su derecho a la protección.

**Art. 8.- Obligaciones.-** Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- d.** Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos.
- e.** Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa.
- g.** Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
- h.** Respetar y cumplir códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos.

**Derechos y obligaciones de las madres y padres y/o representantes legales.**

**Art. 13.- Obligaciones. -** Las madres, padres y/o representantes de las y los estudiantes tiene las siguientes obligaciones.

- c.** Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles.
- e.** Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas.
- g.** Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas.

## Marco Conceptual

A continuación, se ha averiguado ciertos conceptos que se ha considerado sirven de ayuda para hacer más comprensivo el trabajo investigativo.

**Agresividad:** Tendencia a atacar o a actuar de modo agresivo.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+agresividad>

**Antecedente:** Que antecede en el tiempo o en el espacio a otra cosa o persona que se toma como referencia. Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+antecedente>

**Aprendizaje:** Tiempo que se tarda en aprender algo.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+aprendizaje>

**Aprendizaje significativo:** Proceso en que la persona recoge la información seleccionada y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente.

Visto: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo>

**Conducta:** Modo de comportarse un individuo en un contexto determinado o en general.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+conducta>

**Conductas disruptivas:** Acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+conducta+disruptiva>

**Derecho a la educación:** Es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar una vida social plena.

Visto: <https://www.humanium.org/es/derecho-educacion/>

**Deserción escolar:** Es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente.

Visto: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n8/p1.html#:~:text=Deserci>

**Docente:** Persona que se dedica a la enseñanza.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+docente>

**Etapas:** Periodo o parte diferenciada en que se divide el desarrollo de una acción o un proceso:

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+etapa>

**Intimidación:** Acción de intimidar.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+intimidaci>

**Intimidar:** Hacer que alguien sienta miedo o temor. Amenazar una persona a otra.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+intimidar>

**Método:** Es el planteamiento general de la acción de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas.

Visto: <https://es.slideshare.net/yyjm1/mtodos-de-enseanza>

**Método de enseñanza:** es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos.

Vista: <https://es.slideshare.net/yyjm1/mtodos-de-enseanza>

**Obligaciones:** Exigencia establecida por la moral, la ley o la autoridad.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+obligaciones>

**Principios:** Primer momento de la existencia de una cosa.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+principios>

**Probabilidad:** Cualidad de probable o circunstancia de hacer algo probable.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+probabilidad>

**Psicología:** Ciencia que asimila los procesos intelectuales, las emociones, los conocimientos y el actuar del humano, en correspondencia con el ambiente físico y social que lo rodea.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+psicologia>

**Rendimiento académico:** Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquiridos en el ámbito escolar, terciario o universitario:

Visto: <https://definicion.de/rendimiento-academico/>

**Rendimiento escolar:** Es un nivel en el cual se mide con un valor numérico y que dentro de este se ven inmersos distintos factores que van a intervenir.

Visto: <https://sites.google.com/site/psicoinforma05/rendimiento-escolar/definicion>

**Técnica:** Conjunto de procedimientos o recursos que se usan en un arte, en una ciencia o en una actividad determinada, en especial cuando se adquieren por medio de su práctica y requieren habilidad.

Visto: <https://www.google.com/search?q=significado+de+t%C3%A9cnica>

## Variables

### Declaración de las variables

*Tabla 2: Declaración de las variables*

Variable Independiente	Variable Dependiente
La conducta disruptiva	y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes del subnivel medio.

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

### Operacionalización de las variables

La conducta disruptiva y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de subnivel medio.



**Tabla 3: Operacionalización de las variables**

<b>HIPÓTESIS:</b> Si el estudiante evidencia manifestaciones de conductas disruptivas, se refleja en un bajo rendimiento académico.				
<b>VARIABLES</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p><b>Conductas Disruptivas</b></p>	<p>Las conductas disruptivas son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula.</p> <p><a href="http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/">http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/</a></p>	<p>Medio de Educación General Básica</p>	<p><b>Actitudes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rebeldía.</li> <li>• Desadaptación familiar y/o escolar.</li> <li>• Conducta dominante, exigente y egocéntrica.</li> </ul> <p><b>Interrelación con el docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desobediencia.</li> <li>• Hablar cuando interviene el profesor.</li> <li>• Levantarse frecuentemente de su asiento.</li> </ul> <p><b>Interrelación con sus compañeros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión</li> <li>• Bajo estado de ánimo</li> <li>• Falta de control voluntario de su cuerpo.</li> </ul>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p>
<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p><b>Rendimiento Académico</b></p>	<p><b>Chadwick (1979)</b> define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.</p>		<p><b>Gestión de aula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de habilidades de procesamiento de la información.</li> <li>• Desadaptación escolar.</li> <li>• Dificultad para gestionar la ira.</li> </ul> <p><b>Resultados Evaluación Sumativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo rendimiento académico.</li> </ul>	<p>Observación directa</p>

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **Tipos de investigación, diseño y su perspectiva general**

La investigación aborda el tema sobre las conductas disruptivas y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de subnivel medio EGB de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth” donde se ha efectuado un análisis cualitativo y cuantitativo.

Para establecer como las conductas disruptivas incide en el rendimiento académico de los estudiantes, se ha utilizado diferentes herramientas investigativas como son:

- Investigación descriptiva
- Investigación bibliográfica
- Investigación documental

##### **Investigación Descriptiva**

Para realizar la presente investigación, se considera las vivencias obtenidas en las prácticas preprofesionales y la labor docente que se ha observado de manera directa las conductas presentadas por los estudiantes que sobrepasaban los límites tolerables. Como lo indica Sabino (2009) expone que: “la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta” (Domínguez Zambrano, 2018, p. 36)

En esta parte de la indagación se aplicó las herramientas que se utilizaron para llegar a la realidad sobre las conductas disruptivas en los estudiantes de subnivel medio EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth y la incidencia que tiene en el rendimiento académico.

### **Investigación Bibliográfica**

La investigación bibliográfica ha servido para recopilar información por diferentes medios digitales. Según Campos (2010), manifiesta que “una investigación bibliográfica es aquella que utiliza textos (u otro tipo de material intelectual impreso o grabado) como fuentes primarias para obtener sus datos”. (Domínguez Zambrano, 2018, p. 35) como son: artículos de revista, textos, repositorios. Dándole una consolidada referencia a dicha investigación.

### **Investigación Documental**

La investigación documental se realizó a través de la averiguación, recolección de información, sobre las conductas disruptivas que presentan algunos educandos.

Alfonso (1995) (citado por Garzón, Gómez, Gualteros, Jiménez y Moreno. 2014), señala “como un proceso de construcción de conocimientos a partir de un trabajo sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información entorno a un tema escogido y determinado”. (p. 24)

## **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

Entre los métodos utilizados en esta exploración tenemos:

**Método Cuantitativo y Cualitativo:** A través de estos métodos se obtuvo la información para analizar lo que sucedía en el aula, dando como resultado que existen las conductas disruptivas, aunque el porcentaje sea mínimo, pero si no es controlado a tiempo se puede volver un problema difícil de controlar.

Según Reichardt y Cook (1986) manifestaron que “la investigación cualitativa ofrece la oportunidad de centrarse en hallar respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social

y la investigación cuantitativa se caracteriza por una concepción global, está orientada a los resultados objetivos” citado por (Cadena-Iñiguez, y otros, 2017).

**Método de Sintético:** Este método se aplicó en la selección de los conceptos en el marco teórico.

**Método Estadístico:** Con este método se pudo hacer la recopilación y procesamiento de la información e interpretación de los datos obtenidos mediante la investigación, permitiendo la tabulación de datos, los cuadros estadísticos y analizar el porcentaje representado de forma gráfica mediante Excel.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Técnica:**

**Observación:** Técnica aplicada durante las practicas preprofesionales y labor docente donde se observa conductas inapropiadas en ciertos educandos.

**Encuesta:** Esta técnica se le aplico a los 39 estudiantes de 5to. Grado E.G.B para poder demostrar la situación real de las conductas disruptivas.

Según (Kuznik, Hurtado Albir, & Espinal Berenguer, 2010) la encuesta es un instrumento de recopilación de datos, es decir una manera concreta, particular y práctica de un procedimiento investigativo, es una estrategia cuantitativa, permitiendo estructurar y cuantificar los datos encontrados y generalizar los resultados a toda la población en estudio.

**Entrevista:** Se aplicó esta técnica a las tres docentes, que permitió recabar información sobre el tema de la investigación evidenciando la presencia de las conductas inapropiadas en los estudiantes de 5to. grado EGB paralelo A, de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth.

La entrevista “es un instrumento técnico, es una conversación que tiene un fin determinado, adopta la forma de un dialogo coloquial, es decir, es una comunicación interpersonal establecida entre dos sujetos (el entrevistador y el entrevistado)”. (Díaz, Torruco, Martínez, y Varela, 2013)

### **Instrumentos:**

**Cuestionario:** Se elaboró diferentes preguntas para los involucrados en la presente investigación.

## **LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA**

### **Características de la población**

La población general que pertenece a la Unidad Educativa Monseñor "Juan Wiesneth" del Recinto el Rosario, perteneciente al cantón Naranjito, provincia del Guayas, cuenta con 1163 estudiantes (552 mujeres y 611 hombres); 37 docentes (33 mujeres y 4 varones); además tiene su respectivo personal administrativo, cabe señalar que la institución no cuenta con un psicólogo de planta, solamente con un docente de apoyo DECE (Departamento de Consejería Estudiantil).

Para el estudio del caso se preseleccionó a los educandos de la sección matutina del subnivel medio EGB (5to. 6to. 7mo.).

**Finita:** Se toman en cuenta los 103 estudiantes de subnivel medio E.G.B (5to, 6to y 7mo) correspondientes al paralelo “A”, con 3 docentes.

### **Delimitación de la población**

Para llevar a cabo esta averiguación se procedió a calcular los porcentajes en los estudiantes de 5to. Grado EGB, que cuenta con un total de 39 escolares que fluctúan entre las edades de 9 – 10 años. Se escogió este grado porque en esta aula es donde los estudiantes presentan mayor incidencia en las conductas inapropiadas.

*Tabla 4: Delimitación de la Población*

<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Estudiantes</b>	39
<b>Docentes</b>	3
<b>Total</b>	42

### **Tipo de muestra**

Este tipo de muestra es no probalística, participando 39 estudiantes entre hombres y mujeres de 5to. grado EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth del recinto El Rosario.

### **Tamaño de la muestra**

Para realizar la presente indagación se seleccionó a 39 educandos que sus edades fluctúan entre 9 – 10 años.

*Tabla 5: Tamaño de la muestra*

<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Varones</b>	21
<b>Mujeres</b>	18
<b>Total</b>	39

## CAPÍTULO III

### 2. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos en las encuestas a los 39 estudiantes del 5to. Grado EGB paralelo “A”, y las 3 entrevistas a los respectivos docentes del subnivel medio de EGB (5to, 6to y 7mo) Cabe resaltar que tanto las encuestas a los estudiantes como las entrevistas a los docentes fueron aplicadas de manera virtual ya que como se tiene conocimiento que por motivos de bioseguridad se mantienen las clases presenciales suspendidas. Además, hay que mencionar que a los estudiantes se les hizo conocer que significaba cada abreviatura de los casilleros respectivos, por lo que a continuación presentamos el detalle:

**S** = Siempre

**CS** = Casi siempre

**AV** = A veces

**N** = Nunca.

- Después de realizar las encuestas a los educandos se procedió a tabular realizando tablas estadísticas por cada pregunta formulada.
- La formulación de la pregunta fue puesta en cada tabla, para de esta manera poderlo identificar en el contenido de las tablas.
- Además, cada tabla estadística va con su respectivo grafico facilitando de este modo la información requerida.

## ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

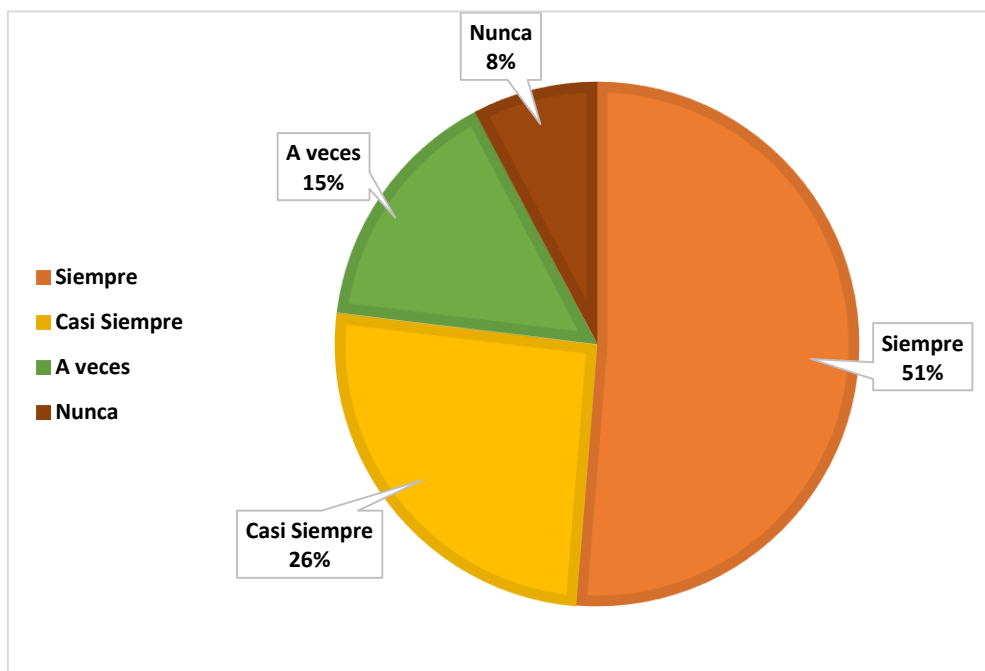
### “MONSEÑOR JUAN WIESNETH”

#### RENDIMIENTO ESCOLAR

*Tabla 6: ¿Ejecuta las actividades escolares asignadas en clase?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	10	26%
A veces	6	15%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



*Gráfico 1 ¿Ejecuta las actividades escolares asignadas en clase?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera



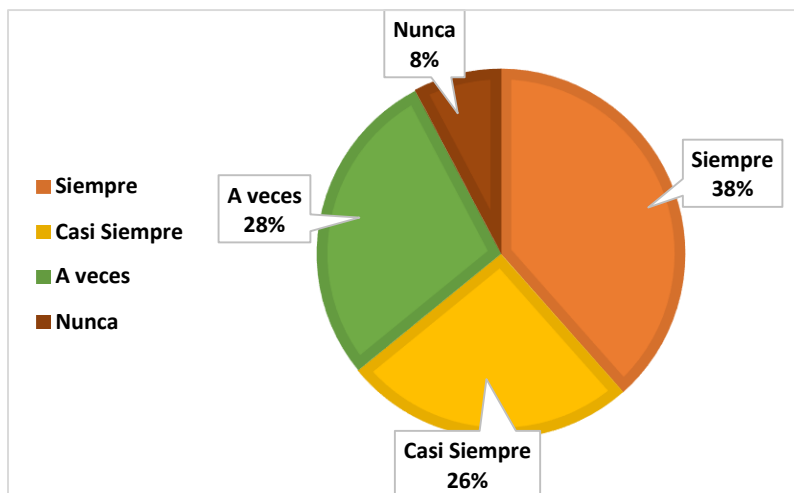
**Análisis:** Con relación a la pregunta 1 se puede evidenciar que de un total de 39 estudiantes el 51% (20 estudiantes) manifiesta que **siempre** ejecutan las actividades escolares asignadas en clase, mientras el 26% (10 estudiantes) exteriorizan que **casi siempre** lo ejecutan, el 15% (6 estudiantes) ostenta que **a veces** ejecutan las actividades y un 8% (3 estudiantes) admite que **nunca** lo ejecutan.

**Interpretación:** Por lo que se puede observar que a pesar que existe un bajo porcentaje en la no ejecución de las actividades escolares, este se verá afectado en el rendimiento académico de los estudiantes involucrados.

**Tabla 7 ¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje?**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	38%
Casi Siempre	10	26%
A veces	11	28%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 2 ¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje?**

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

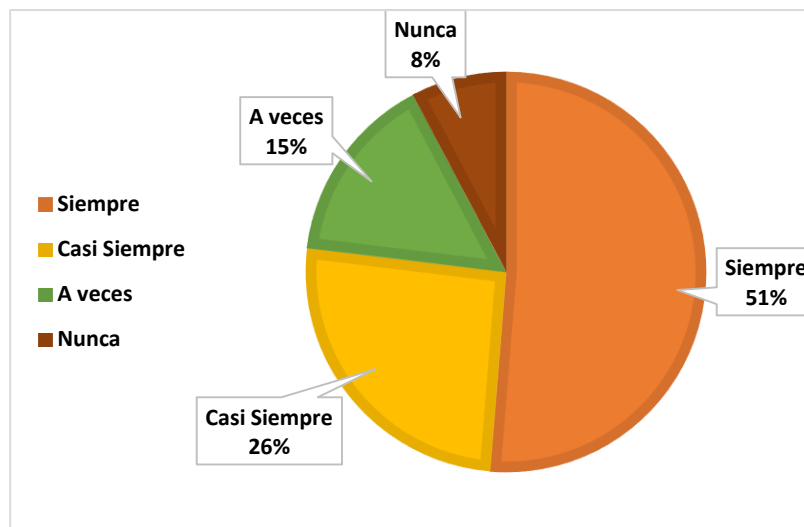
**Análisis:** Con relación a la presente pregunta se puede visualizar que el 38% (15 estudiantes) **siempre** piden ayuda cuando tienen alguna dificultad en el aprendizaje, un 26% (10 estudiantes) **casi siempre** piden ayuda, mientras un 28% (11 estudiantes) **a veces** solicitan ayuda al docente y un 8% (3 estudiantes) **nunca** pide n ayuda.

**Interpretación:** Con los siguientes datos estadísticos podemos llegar a la conclusión que existe un grupo minúsculo de estudiantes que nunca solicitan la ayuda requerida por sus conductas disruptivas.

**Tabla 8** *¿Se relaciona con sus compañeros y aguarda su turno?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	10	26%
A veces	6	15%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 3** *¿Se relaciona con sus compañeros y aguarda su turno?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

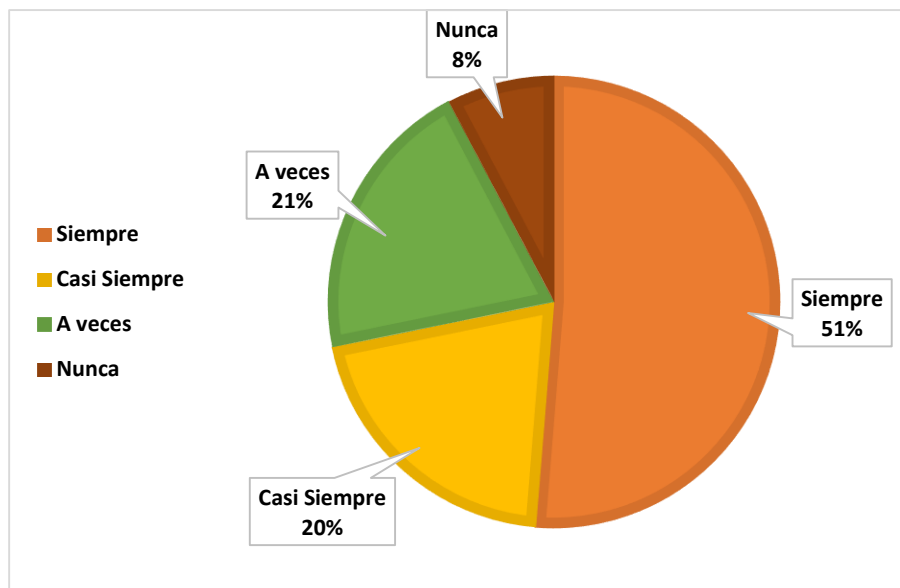
**Análisis:** De acuerdo con la pregunta 3 podemos darnos cuenta que el 51% (20 estudiantes) **siempre** se relacionan con sus compañeros y aguardan su turno, un 26% (10 estudiantes) **casi siempre** se relacionan, un 15% (6 estudiantes) **a veces** se relacionan entre compañeros y un 8% (3 estudiantes) **nunca** interactúan con el resto de estudiantes.

**Interpretación:** Según este gráfico podemos determinar que el porcentaje de estudiantes que no interactúan en el salón de clases es poco, pero afecta el aprendizaje colectivo.

**Tabla 9** ¿Aporta con responsabilidad en trabajo de grupo?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	8	20%
A veces	8	21%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 4** ¿Aporta con responsabilidad en trabajo de grupo?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

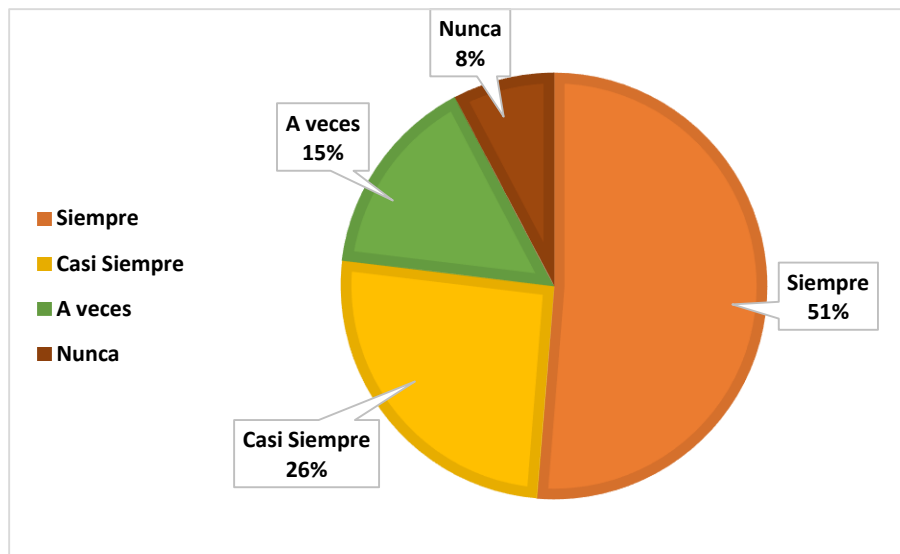
**Análisis:** Acorde a la pregunta 4 se deduce que el 51% (20 estudiantes) **siempre** aportan con responsabilidad en trabajo de grupo, un 20% (8 estudiantes) **casi siempre** aportan trabajando en grupo, un 21% (8 estudiantes) **a veces** aportan con responsabilidad trabajo en grupo y un 8% (3 estudiantes) **nunca** realizan trabajos en grupo.

**Interpretación:** Gráficamente se puede establecer que el porcentaje de estudiantes al momento de aportar con responsabilidad en trabajo de grupo es mínimo, pero afecta el trabajo colaborativo en el aula.

*Tabla 10 ¿Expresa actitud de respeto a sus docentes?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	10	26%
A veces	6	15%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



*Gráfico 5 ¿Expresa actitud de respeto a sus docentes?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

**Análisis:** Con relación a la pregunta 5 se deriva que el 51% (20 estudiantes) **siempre** expresan actitud de respeto a sus docentes, un 26% (10 estudiantes) **casi siempre** respetan a sus profesores, un 15% (6 estudiantes) **a veces** demuestran respeto por sus docentes y un 8% (3 estudiantes) **nunca** respetan a sus maestros.

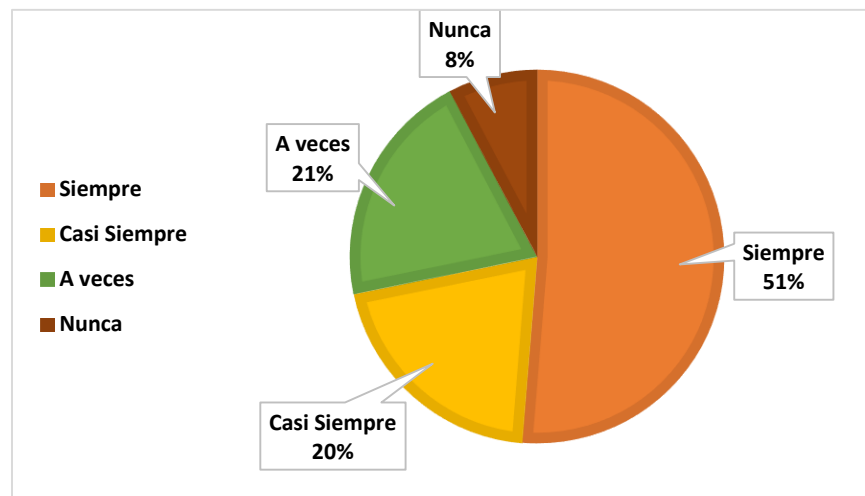
**Interpretación:** Se determina según el gráfico que el porcentaje de estudiantes que no expresan actitud de respeto a sus docentes es poco, pero esto es preocupante porque no hay una sana convivencia total debido a sus conductas disruptivas.

### RELACIONES INTERPERSONALES

*Tabla 11 ¿Pide disculpa cuando comete errores?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	8	20%
A veces	8	21%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



*Gráfico 6 ¿Pide disculpa cuando comete errores?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

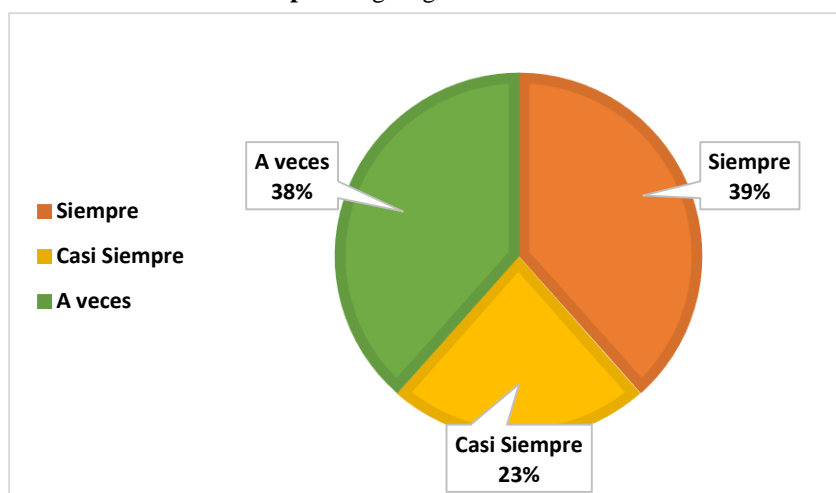
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** piden disculpas cuando cometen errores, un 20% (8 estudiantes) **casi siempre** piden disculpas cuando cometen errores, un 21% (8 estudiantes) **a veces** piden disculpas cuando cometen errores y un 8% (3 estudiantes) **nunca** se disculpan cuando cometen errores.

**Interpretación:** De acuerdo al gráfico se establece que el porcentaje de estudiantes que no piden disculpas cuando cometen errores es poco, pero esto dificulta la armonía en el resto de alumnos.

**Tabla 12** ¿Ha percibido expresiones de violencia (física, verbal) reiterada ante sus compañeros?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	39%
Casi Siempre	9	23%
A veces	15	38%
Nunca		0%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 7** ¿Ha percibido expresiones de violencia (física, verbal) reiterada ante sus compañeros?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

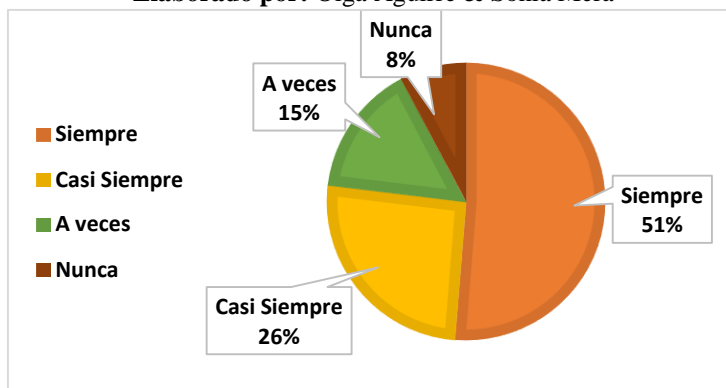
**Análisis:** El 39% (15 estudiantes) **siempre** han percibido expresiones de violencia física, verbal reiterada ante sus compañeros, un 23% (9 estudiantes) **casi siempre** han percibido expresiones de violencia física, verbal reiterada ante sus compañeros, un 38% (15 estudiantes) **a veces** han percibido expresiones de violencia física, verbal reiterada ante sus compañeros y un 0% (0 estudiantes) **nunca** han percibido expresiones de violencia física, verbal reiterada ante sus compañeros.

**Interpretación:** De conformidad al gráfico se determina que el porcentaje de estudiantes que han percibido expresiones de violencia física, verbal reiterada ante sus compañeros, es total, por lo tanto, es preocupante porque las conductas disruptivas ocasionan este tipo de violencia y debemos neutralizarlas.

**Tabla 13** ¿Se integra en los juegos con sus compañeros?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	10	26%
A veces	6	15%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 8** ¿Se integra en los juegos con sus compañeros?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

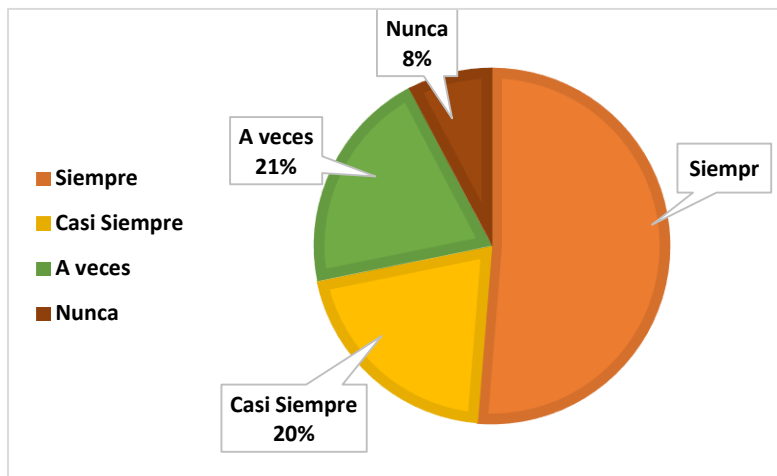
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** se integran a los juegos con sus compañeros, un 26% (10 estudiantes) **casi siempre** se integran a los juegos con sus compañeros, un 15% (6 estudiantes) **a veces** se integran a los juegos con sus compañeros y un 8% (3 estudiantes) **nunca** se integran a los juegos con sus compañeros.

**Interpretación:** A través del gráfico se observa que el porcentaje de estudiantes que no se integran a los juegos con sus compañeros, es mínimo, pero, es impresionante porque todo niño por lo general le gusta el juego y se debe realizar un estudio para determinar si existe o no conductas disruptivas en ciertos estudiantes.

**Tabla 14 ¿Evita pelear con sus compañeros?**

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	8	20%
A veces	8	21%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 9 ¿Evita pelear con sus compañeros?**

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



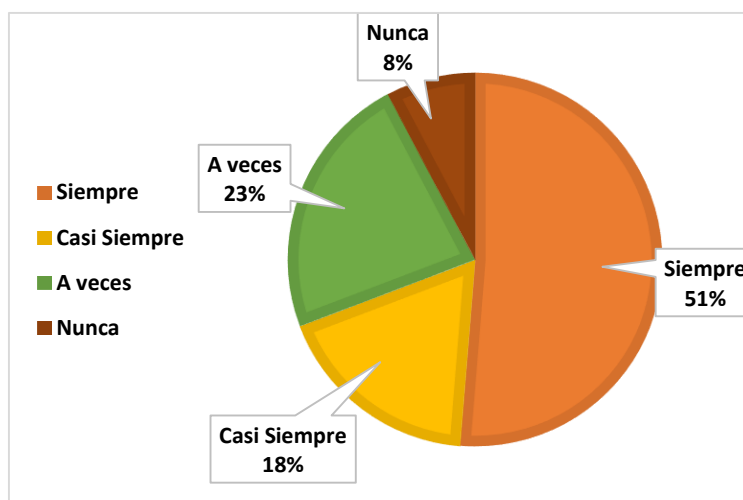
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** evitan pelear con sus compañeros, un 20% (8 estudiantes) **casi siempre** evitan pelear con sus compañeros, un 21% (8 estudiantes) **a veces** evitan pelear con sus compañeros y un 8% (3 estudiantes) **nunca** evitan pelear con sus compañeros.

**Interpretación:** De acuerdo al gráfico se visualiza que el porcentaje de estudiantes que no evitan pelear con sus compañeros, es pequeño, pero, es lamentable porque estos estudiantes padecen de agresividad y alteran la armonía del salón de clases entre compañeros.

**Tabla 15** ¿Acepta las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	7	18%
A veces	9	23%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 10** ¿Acepta las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

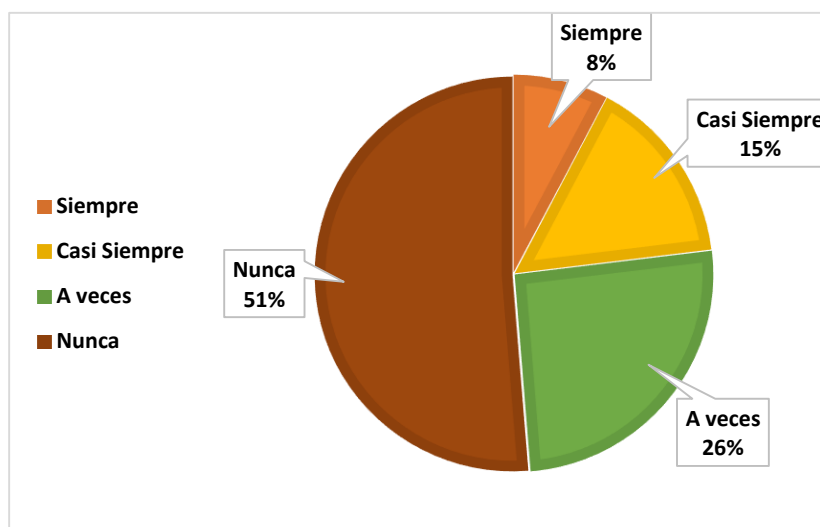
**Análisis:** Como se puede observar en el gráfico el 51% (20) de los estudiantes encuestados respondieron que **siempre** aceptan las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores, el 18 % (7) de los educandos responde referente a la pregunta que **casi siempre**, mientras que 23% (9 estudiantes) revelan que **a veces** aceptan las ideas y solo el 8% (3) de los estudiantes que **nunca** aceptan las ideas presentadas por otros.

**Interpretación:** Aunque se puede evidenciar que existen un pequeño porcentaje que no acepta las ideas de otros, de esta manera no están practicando ciertos valores por lo cual llegan a presentar problemas de conductas inapropiadas.

**Tabla 16** ¿Lanza insultos ante sus compañeros en forma reiterada?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	8%
Casi Siempre	6	15%
A veces	10	26%
Nunca	20	51%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 11** ¿Lanza insultos ante sus compañeros en forma reiterada?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

**Análisis:** En esta pregunta obtuvimos los siguientes resultados el 8% (3) de los estudiantes admite que **siempre** lanza insultos ante sus compañeros, el 15% (6 estudiantes) revelan que **casi siempre** insulta de forma reiterada ante sus compañeros, mientras que el 26% (10) de los estudiantes aceptan que **a veces** y el 51% (20) de los estudiantes manifiestan que **nunca** insultan ante sus compañeros.

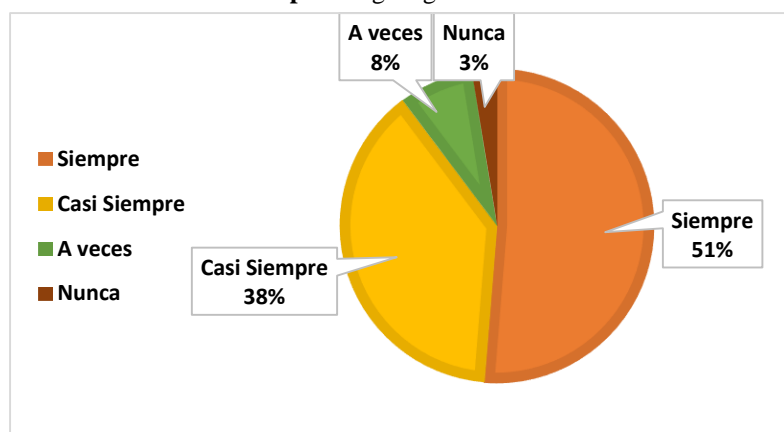
**Interpretación:** Como se pudo evidenciar que siempre hay, aunque en un pequeño porcentaje las conductas inapropiadas es una mala influencia para el resto de los educandos por lo que es necesario trabajar para erradicar esta problemática que se presenta.

### EMOCIONES

**Tabla 17** ¿Se muestra abierto/a con actitud positiva al escuchar explicaciones a otros?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	15	38%
A veces	3	8%
Nunca	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 12** ¿Se muestra abierto/a con actitud positiva al escuchar explicaciones a otros?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

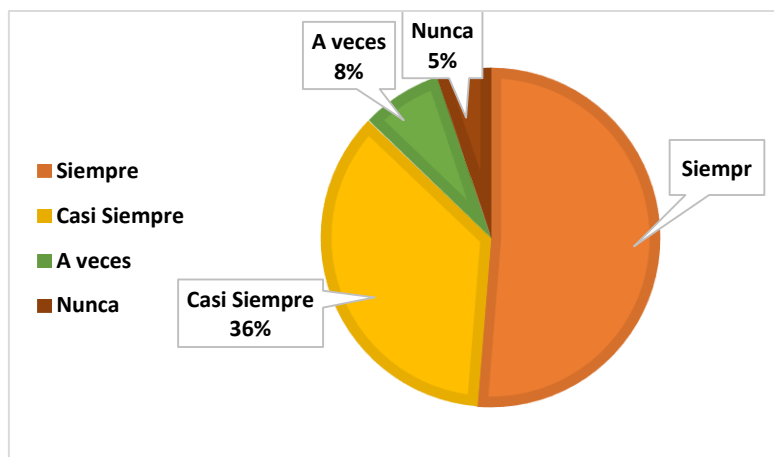
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** se muestran abiertos con actitud positiva al escuchar explicaciones de otros, un 38% (15 estudiantes) **casi siempre** se muestran abiertos con actitud positiva al escuchar explicaciones de otros, un 8% (3 estudiantes) **a veces** se muestran abiertos con actitud positiva al escuchar explicaciones de otros y un 3% (1 estudiante) **nunca** se muestran abiertos con actitud positiva al escuchar explicaciones de otros.

**Interpretación:** En el gráfico se manifiesta que el porcentaje de estudiantes que no se muestran abiertos con actitud positiva al escuchar explicaciones de otros, es pequeño, pero tiene consecuencias porque si estos alumnos son introvertidos les está sucediendo algo grave por lo que como docentes debemos indagar.

**Tabla 18** *¿Identifica expresiones emocionales de enojo reiterado?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	14	36%
A veces	3	8%
Nunca	2	5%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 13** *¿Identifica expresiones emocionales de enojo reiterado?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

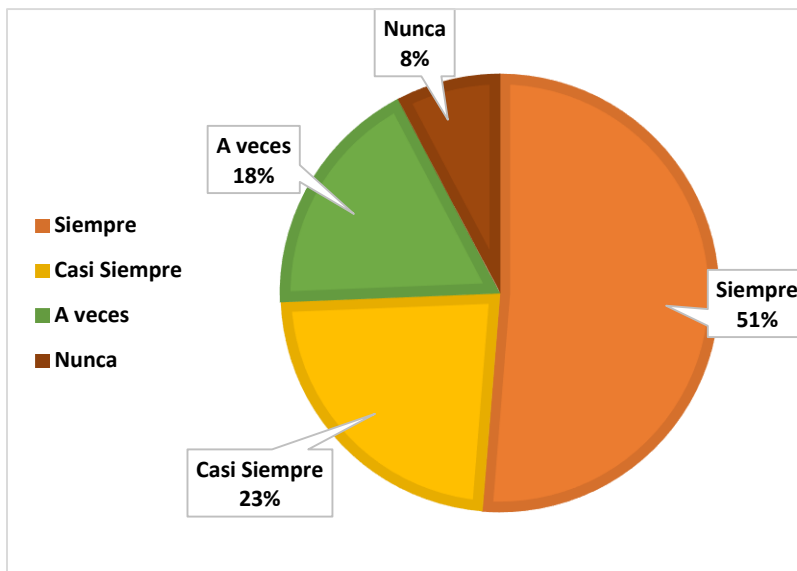
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** identifican expresiones emocionales de enojo reiterado, un 36% (14 estudiantes) **casi siempre** identifican expresiones emocionales de enojo reiterado, un 8% (3 estudiantes) **a veces** identifican expresiones emocionales de enojo reiterado y un 5% (2 estudiantes) **nunca** identifican expresiones emocionales de enojo reiterado.

**Interpretación:** En el gráfico se evidencia que el porcentaje de estudiantes que identifican expresiones emocionales de enojo reiterado, es mínimo, pero se debe investigar porque estos estudiantes padecen de estas emociones negativas a tan corta edad.

**Tabla 19** ¿Se dirige a las personas con el tono de voz apropiada?

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	9	23%
A veces	7	18%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 14** ¿Se dirige a las personas con el tono de voz apropiada?

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

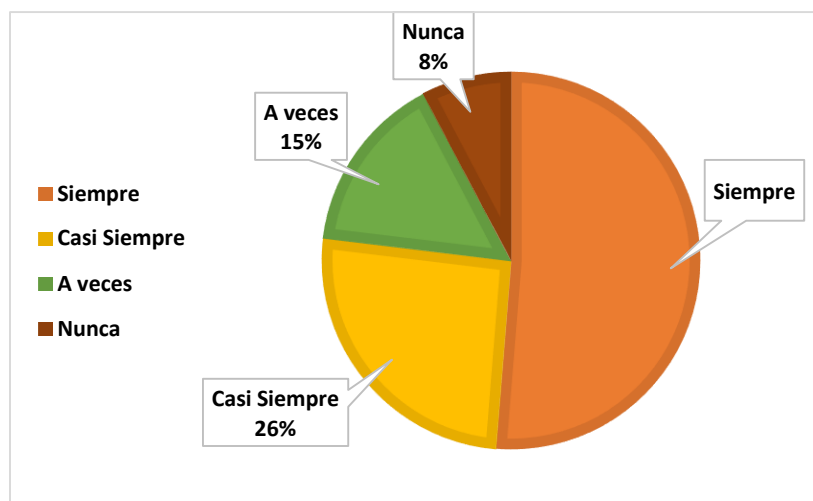
**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** se dirigen a las personas con el tono de voz apropiado, un 23% (9 estudiantes) **casi siempre** se dirigen a las personas con el tono de voz apropiado, un 18% (7 estudiantes) **a veces** se dirigen a las personas con el tono de voz apropiado y un 8% (3 estudiantes) **nunca** se dirigen a las personas con el tono de voz apropiado.

**Interpretación:** Se puede evidenciar que el porcentaje de estudiantes que no se dirigen a las personas con el tono de voz apropiado, es mínimo, pero los estudiantes que lo hacen es porque sufren de conductas inapropiadas y esto se debe corregir a tiempo

**Tabla 20** *¿Ha visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones?*

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	51%
Casi Siempre	10	26%
A veces	6	15%
Nunca	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera



**Gráfico 15** *¿Ha visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones?*

**Fuente:** Encuesta realizada a los estudiantes de 5to. A.E.G.B, de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

**Análisis:** El 51% (20 estudiantes) **siempre** han visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones, un 26% (10 estudiantes) **casi siempre** han visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones, un 15% (6 estudiantes) **a veces** han visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones y un 8% (3 estudiantes) **nunca** han visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones.

**Interpretación:** Se puede observar que el porcentaje de estudiantes que han visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones, sobrepasa la mitad del curso, por lo que es preocupante ya que esto ocasiona un mal comportamiento entre los alumnos y además las relaciones interpersonales del grupo.

## ENTREVISTAS

El presente instrumento fue aplicado a las profesionales (3) del subnivel medio (5to, 6to y 7mo A.E.G.B) de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”, quienes con amabilidad y compañerismo aceptaron la entrevista virtual expresando de manera libre sus opiniones sobre el tema de nuestra investigación.

La entrevista consta de 6 ítems que son considerados de suma importancia en el desempeño laboral de cada una de las docentes.

### DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MONSEÑOR JUAN WIESNETH”



**LIC. ROSA ELENA SALINAS GAVILANES**

**Objetivo de la entrevista:** Recopilar información que nos ayude en el tema investigativo.

**P.- ¿Cuántos años tiene en el ejercicio docente?**

**R.-** Tengo casi 16 años de trabajo docente.

**P.- ¿Cuáles son los problemas que ha detectado en interrelación áulica en su función docente?**

**R.-** Uno de los problemas que yo he detectado es que a muchos padres no les da la debida importancia del estudio de sus hijos, por lo cual esto repercute en los niños y también hace que los estudios no tengan ninguna importancia para ellos, hoy en día hace falta que los padres presionen un poco más sobre la educación de sus hijos para que se vea reflejado un buen desempeño académico.

**P.- ¿Cuál es el paradigma que aplica de forma predominante en su labor educativa?**

**R.-** Aplico el **paradigma constructivista** el cual me permite impulsar la autonomía, iniciativa y curiosidad a que los niños utilicen la creatividad para aplicar nuevos conocimientos adquiridos y encontrar respuestas a nuevos planteamientos, apoyando de esa manera al estudiante en la construcción de su propio conocimiento y además podemos trabajar con ellos de manera individual y grupal.

**P.- ¿Cuáles son los instrumentos y técnicas que aplica en la detección de dificultades de aprendizaje en sus estudiantes y en relación a la calidad del ambiente áulico?**

**R.-** Las técnicas que uso son la OBSERVACIÓN y las PRUEBAS ya sea pruebas escritas, orales u objetivas, mediante esto se puede detectar el grado de aprendizaje del estudiante y si presenta dificultad se le puede ayudar con refuerzos fuera de la hora de clases para llenar esos vacíos curriculares que el niño posea.

**P.- ¿Considera usted que las conductas disruptivas podrían transformar a un comportamiento positivo desde su experiencia en el aula?**

**R.-** En algunos casos se ha visto que estudiantes con conductas disruptivas pueden hacer transformar el comportamiento positivo de otro alumno, a veces estos niños con conductas



disruptivas son a consecuencias de problemas en el hogar por la falta de atención a sus hijos. Para tratar de evitar estos problemas de conductas en el aula debemos como docente tener paciencia y comprensión para estos niños y aplicar un manual de convivencia dentro del aula para que entre todos se respeten, realizar trabajos grupales sobre los valores, crear clases dinámicas donde todos interactúen, es muy importante inculcar el respeto dentro y fuera de un aula de clases.

**P.- ¿Cree usted que se requiere de manera urgente implementar estrategias que generen transformación en las actitudes nocivas de los estudiantes y mejore el clima en el aula?**

**R.-** Claro que sí se requiere de manera urgente implementar estrategias para transformar actitudes nocivas de los estudiantes y así mejorar el ambiente en el aula.

Debemos recordar que la escuela es nuestro segundo hogar y debe existir un buen ambiente en el aula, donde se puede aprender mucho mejor e interrelacionarnos con estudiantes y docentes de la mejor manera posible.

*Tabla 21.- Perfil de la entrevistada N° 1*

<b>PERFIL DE LA ENTREVISTADA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	ROSA ELENA SALINAS GAVILANES
<b>SEXO</b>	Femenino
<b>NIVEL DE ESTUDIO</b>	Licenciada en Ciencias de la Educación
<b>CARGO ACTUAL</b>	Docente
<b>GRADO</b>	5to. E.G.B. paralelo “A”
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Fuente:** Entrevista virtual realizada a la docente de 5to. Grado EGB, paralelo “A”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera.

## **LIC. NOEMÍ DE JESÚS MIRANDA VÉLEZ**

**Objetivo de la entrevista:** Recopilar información que nos ayude en el tema investigativo.



**P.- ¿Cuántos años tiene en el ejercicio docente?**

**R.-** Tengo casi 5 años de trabajo docente.

**P.- ¿Cuáles son los problemas que ha detectado en interrelación áulica, en su función docente?**

**R.-** Uno de las dificultades que he descubierto es que la mayoría de padres no colaboran con la educación de sus hijos, piensan que solo el maestro tiene la responsabilidad de formar a sus hijos y eso hace que los estudiantes no le den la debida importancia a su formación académica

**P.- ¿Cuál es el paradigma que aplica de forma predominante en su labor educativa?**

**R.-** El paradigma constructivista.

**P.- ¿Cuáles son los instrumentos y técnicas que aplica en la detección de dificultades de aprendizaje en sus estudiantes y en relación a la calidad del ambiente áulico?**

**R.-** Los instrumentos fichas gráficas y las técnicas retroalimentación y debates.

**P.- ¿Considera Usted que las conductas disruptivas podrían transformar a un comportamiento positivo desde su experiencia en el aula?**

**R.-** Sí en algunos casos, porque a estos estudiantes lo que les hace falta es atención, amor y comprensión y en casos excepcionales ellos son hábiles para dibujar o para las matemáticas; es ahí donde el docente debe sacar provecho de lo positivo de estos niños para que mantengan su mente ocupada y se sientan útiles para la sociedad.

**P.- ¿Cree Usted que se requiere de manera urgente implementar estrategias que generen transformación en las actitudes nocivas de los estudiantes y mejore el clima en el aula?**

**R.-** Por supuesto que sí, porque de esta manera mejoraría el ambiente en el salón de clases con una buena convivencia armónica, que eso es lo que todo docente anhela.

*Tabla 22.- Perfil de la entrevistada N° 2*

<b>PERFIL DE LA ENTREVISTADA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	NOEMÍ DE JESÚS MIRANDA VÉLEZ
<b>SEXO</b>	Femenino
<b>NIVEL DE ESTUDIO</b>	Licenciada en Ciencias de la Educación
<b>CARGO ACTUAL</b>	Docente
<b>GRADO</b>	6to. E.G.B. paralelo “A”
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Fuente:** Entrevista virtual realizada a la docente de 6to. grado EGB, paralelo “A”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera



**LIC. MELIDA FABIOLA CONTRERAS TENESACA**

**Objetivo de la entrevista:** Recopilar información que nos ayude en el tema investigativo.

**P.- ¿Cuántos años tiene en el ejercicio docente?**

R.- Como docente tengo laborando alrededor de 6 años.

**P.- ¿Cuáles son los problemas que ha detectado en interrelación áulica, en su función docente?**

R.- Se podría decir la actitud y comportamiento de los estudiantes dentro del aula.

**P.- ¿Cuál es el paradigma que aplica de forma predominante en su labor educativa?**

R.- Como para paradigma dentro de mi labor docente es el trabajo colaborativo entre mis estudiantes y yo como docente, en la cual ellos crean su aprendizaje.

**P.- ¿Cuáles son los instrumentos y técnicas que aplica en la detección de dificultades de aprendizaje en sus estudiantes y en relación a la calidad del ambiente áulico?**

R.- Como técnica la escala gráfica conductual en la cual me permite evaluar al estudiante su comportamiento dentro del aula.

**P.- ¿Considera Usted que las conductas disruptivas podrían transformar a un comportamiento positivo desde su experiencia en el aula?**

R.- El docente cumplirá un rol muy importante, ya que los estudiantes con conductas disruptivas son desapegados a la sociedad, en la cual puede afectar su vida cotidiana, como maestros buscamos las estrategias y técnicas necesarias para una inclusión.

**P.- ¿Cree Usted que se requiere de manera urgente implementar estrategias que generen transformación en las actitudes nocivas de los estudiantes y mejore el clima en el aula?**

**R.-** En mi opinión personal sería de mucha ayuda tener una estrategia implementada para mejorar las actitudes negativas a actitudes positivas y afectivas de los estudiantes.

*Tabla 23.-Perfil de la entrevistada N° 3*

<b>PERFIL DE LA ENTREVISTADA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	MELIDA FABIOLA CONTRERAS TENESACA
<b>SEXO</b>	Femenino
<b>NIVEL DE ESTUDIO</b>	Licenciada en Ciencias de la Educación
<b>CARGO ACTUAL</b>	Docente
<b>GRADO</b>	7mo. E.G.B. paralelo “A”
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”

**Fuente:** Entrevista virtual realizada a la docente de 7mo. Grado EGB, paralelo “A”

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

## **CONCLUSIONES**

A través de los instrumentos aplicados a los estudiantes (encuestas) y docentes (entrevistas) se pudo llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Se debe observar detenidamente a sus alumnos a cada instante, porque de esta manera y con el soporte de un registro se determinará las conductas que perturban el orden en el salón de clases.
- Descubrir los tipos de conductas disruptivas, ya que se pueden mejorar por medio de un aprendizaje apropiado apoyado en valores, en donde el estudiante adquiera habilidades para la sana convivencia.
- Incentivar a los padres de familia a que se involucren en el aprendizaje de sus hijos para lograr un buen desarrollo socio-afectivo en ellos.

## **RECOMENDACIONES**

- Es trascendental capacitar a los maestros sobre las conductas disruptivas, para que ellos a su vez sean los encargados de fomentar la sana convivencia.
- Los profesores y padres de familia deben tener buenas relaciones sociales para fortalecer la convivencia armónica entre la comunidad educativa.
- Poner en práctica las estrategias que se plantean en el proyecto para que los docentes consigan transformar las conductas disruptivas de los escolares e incitar las habilidades intrapersonales de los mismos.

## **PROPUESTA**

**TEMA:** Estrategias para disminuir las conductas disruptivas en el aula.

### **FUNDAMENTACIÓN**

Según Vigotsky considera a la escuela como fuente de crecimiento del ser humano.

(Referenciado por Chaves 2001, p. 62)

Ausubel (1976 – 2002) manifiesta que “la teoría del aprendizaje significativo considera el aprendizaje como un proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva” (citado por Guamán y Venet 2019)

### **JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta consiste en proporcionar estrategias para disminuir las conductas inapropiadas en los estudiantes, la misma que va afianzada en la Guía de Desarrollo Humano Integral del Sistema Nacional Educativo. Estará dirigida a los estudiantes, padres de familia y docentes, de 5to. grado EGB de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”.

Cabe señalar que se debe formar una trilogía (estudiantes, padres de familia y docentes) para promover un buen desarrollo psicosocial empleando las habilidades adecuadas de esta forma disminuir este tipo de conductas inapropiadas. Hay que recordar que las instituciones educativas tienen que proporcionar un ambiente armónico entre los educandos.

De esta manera se beneficiará la comunidad educativa del 5to grado. EGB, de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth; esta propuesta permitirá que la convivencia en la institución sea integral.

## OBJETIVOS:

### Objetivo General de la Propuesta:

- Fortalecer a través de estrategias las habilidades en los estudiantes, construyendo de esta forma una comunidad libre de violencia.

### Objetivos Específicos de la Propuesta:

- Establecer la convivencia en el aula para disminuir las conductas disruptivas, mediante talleres dirigido a la comunidad educativa.
- Describir estrategias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de actividades.
- Potenciar el desarrollo de sus habilidades para controlar los antivalores (ira, intolerancia, egoísmo, irresponsabilidad, entre otros) mediante el manejo de sus emociones.

**UBICACIÓN:** La propuesta donde se aplicarán las estrategias para poder disminuir las conductas disruptivas está dirigida a la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth, ubicada en la provincia del Guayas, cantón Naranjito, recinto El Rosario.

Como es bien sabido que en los planteles educativos se presentan conductas inapropiadas en los educandos por lo que se ha investigado algunas actividades para que sirvan de apoyo a los docentes.



*Gráfico 16.- Ubicación de la Unidad Educativa*



### **FACTIBILIDAD:**

La presente propuesta está dirigida a emplear Estrategias para disminuir las conductas disruptivas en el grado, esta afianzada legalmente en la Ley Orgánica de Educación (LOEI), además en Guía de Desarrollo Humano Integral del Sistema Nacional Educativo.

Cabe acotar que es viable la propuesta porque no genera gastos financieros excesivos.

### **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:**

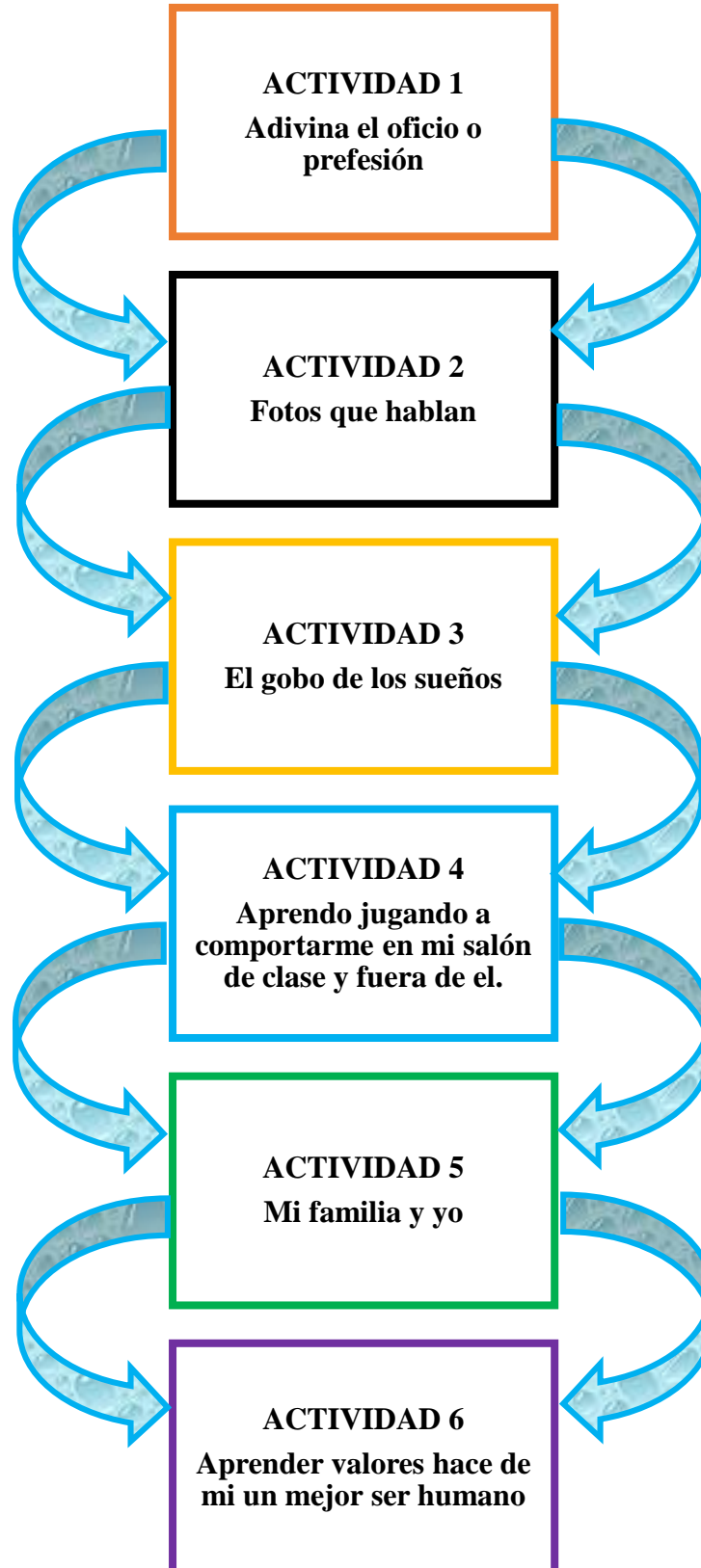
Siendo que las conductas disruptivas son situaciones que perjudican la convivencia en el aula, la propuesta consiste fortalecer las habilidades para la vida manejando las emociones para lograr el objetivo que se quiere alcanzar.

**Habilidades para la vida:** Son conductas aprendidas que los individuos utilizan para resolver circunstancias de la vida cotidiana. Las mismas que se obtienen mediante preparación deliberada y la práctica inmediata por intermedio del modelo o la imitación. (pág.14) (Ministro de Educación del Ecuador, 2018)


**Administración de emociones** es mostrarse de acuerdo las propias emociones y sentimientos y estar al corriente cómo influye en el proceder, asimilando manipular las emociones más dificultosas como violencia, ofuscación, etc. (p.14) (Ministro de Educación del Ecuador, 2018)

La presente propuesta consta de seis actividades que se desarrollaran de acuerdo al cronograma que se propone.

## ACTIVIDADES



**Actividad 1.- Adivina el oficio o profesión**

<b>ACTIVIDAD:</b>	Adivina el oficio o profesión
<b>Dimensión de trabajo</b>	Manejo de las emociones
<b>Principales habilidades para la vida implicadas</b>	Manejo de tensiones y stress, manejo de emociones y sentimientos, pensamiento creativo, relaciones interpersonales, comunicación asertiva.
<b>Objetivo:</b>	Que los niños y niñas comprendan qué actividades realizan las diferentes profesiones y oficios.
<b>Materiales requeridos:</b>	Listado de profesiones y oficios con las actividades que se realizan en cada uno.
<b>Tiempo estimado de ejecución:</b>	20 minutos.
 <p><b>Descripción</b></p>	En aula o un espacio amplio, formar grupos de trabajo. Entregar a cada grupo el listado de profesiones y oficios, teniendo en cuenta que el listado que se proporcione a cada grupo no vaya repetido las profesiones y oficios. Solicitar que cada estudiante represente el oficio o profesión solo con gestos. El grupo que acierte en la descripción será el ganador e inmediatamente quien represente otra profesión u oficio de los entregados a su grupo.
<b>Actores en la dinámica:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Docentes facilitadores o profesionales del DECE</li> </ul>
<b>Cierre</b>	Lograr que todos los estudiantes comprendan que actividades se realizan en las diferentes profesiones y oficios. El docente facilitador preguntará: ¿Qué profesiones y oficios hemos aprendido hoy?
<b>Reflexión:</b>	No hay profesiones específicas para hombres o mujeres, todas las profesiones u oficios pueden ser ejecutadas sin distinción de sexo o género.
<b>Reto:</b>	Asegurarse que los estudiantes intenten adivinar la profesión u oficio descrito. Realizar diferentes actividades dentro y fuera de clases que permitan a los estudiantes con discapacidad vivenciar el concepto de las diferentes profesiones y oficios como visitar a diferentes servicios (bomberos, policía, bancos, supermercados, hospitales, entre otros)

**Fuente:** (Ministro de Educación del Ecuador, 2018) **Ilustración:** Actividades infantil  
**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

*Actividad 2.- Fotos que hablan*


<p><b>ACTIVIDAD:</b></p>	<p>Fotos que hablan</p>
<p><b>Habilidad o aprendizaje priorizado</b></p>	<p>Manejo de emociones</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Que los estudiantes logren</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre situaciones de molestia o intimidación.</li> <li>• Trabajar en grupo.</li> <li>• Manifestar sus sentimientos con respecto a la problemática a través de la imagen.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>El docente pedirá a los estudiantes que lean la definición de bullying que se encuentra en sus carpetas, a fin de invitarlos a pensar ejemplos de este tipo de situaciones. Luego, se dividirán en pequeños grupos y el docente les propondrá componer una fotografía con sus celulares o cámaras digitales que represente alguna característica del bullying y exprese un punto de vista. Es importante que el docente trabaje con los y las estudiantes sobre la capacidad de transmisión que tienen las imágenes, que haga hincapié en la posibilidad de transmitir un mensaje a través de una fotografía.</p> <p>Una vez que hayan pensado la composición de la foto, podrán realizarla y, de ser necesario, “retocarla” con algún programa de edición. En una primera instancia, compartirán las fotos con sus compañeros y compañeras y cada grupo escuchará lo que esa imagen le genera al resto.</p> <p>Luego, podrán exponerlas para el resto de la comunidad, a través de una muestra de fotos, subiéndolas a un blog, a una red social, etc. Cada grupo podrá decidir si añade un texto mensaje a la fotografía. Si deciden subir las producciones a Internet, es importante proteger la identidad de los estudiantes. Conviene aclarar que las fotografías fueron pensadas y producidas en el marco de un proyecto escolar y que, por lo tanto, son actuadas o posadas y que su objetivo es contribuir a que estas situaciones no sucedan más.</p>



**Fuente:** (Ministro de Educación del Ecuador, 2018) **Ilustración:** Pinterest

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera


*Actividad 3.- El globo de los sueños*

<b>ACTIVIDAD:</b>	El globo de los sueños
<b>Objetivo</b>	Expresar los sueños y aspiraciones de los estudiantes
<b>Materiales:</b>	Globos de colores
<b>Desarrollo</b>	 <p>Explicación rápida de la actividad a realizar.  Entregar un globo a cada estudiante, luego lo inflen y finalmente cerrando los ojos depositen en el sus sueños y aspiraciones.  Una vez que haya terminado se les pide que amarren el globo con piola o cinta y lo cuiden de los ladrones de los sueños.  Los ladrones de sueños (tres estudiantes asignados con anterioridad) harán hasta lo imposible para reventar el globo.  Los educandos por 5 minutos tendrán que resguardar sus sueños encerrados en el globo y evitar que lo rompan.</p>
<b>Cierre</b>	Concluir la actividad cada niño que conserve su globo podrá llevárselo.
<b>Reflexión</b>	Nunca se debe dejar de perseguir los sueños y metas hasta alcanzar y cuidar que ningún ladrón de sueños se los arrebate.
<b>Recomendación</b>	El docente puede utilizar un video para motivar a los estudiantes a aflorar sus sentimientos. “Un beso antes de desayunar” <a href="https://lamenteesmaravillosa.com/9-videospara-educar-emociones/">(https://lamenteesmaravillosa.com/9-videospara-educar-emociones/)</a> .

**Fuente:** (Ortega Asanza, 2016) **Ilustración:** Lovepik

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera


**Actividad 4.- Aprendo jugando a comportarme en mi salón de clase y fuera de él**

<b>ACTIVIDAD:</b>	Aprendo jugando a comportarme en mi salón de clase y fuera de él.
<b>Objetivo</b>	Guiar el comportamiento de los estudiantes
<b>Materiales</b>	Proyector Tarjetas de cartulina de colores Lápices.
	<p>Con la ayuda del proyector se les explica a los educandos la importancia de establecer reglas y del cumplimiento de las mismas para la sana convivencia dentro del aula y fuera de ella. Conocer las normas de convivencia en el aula. Determinar la importancia de cada una de ellas y como su incumplimiento afectaría la convivencia pacífica en el establecimiento. Inculcar sobre la importancia de controlar las emociones para la resolución de problemas.</p>
<b>Cierre</b>	Establecer acuerdos y compromisos, plasmarlos en una cartulina que la docente entregara.
<b>Recomendaciones</b>	Organizar los materiales previos a la actividad. Tener las tarjetas de cartulina de colores pasteles. Se puede aplicar la técnica de la economía de fichas

**Fuente:** (Ortega Asanza, 2016) **Ilustración:** Depositphotos

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera


*Actividad 5.- Mi familia y yo*

<b>ACTIVIDAD:</b>	Mi familia y yo
<b>Objetivos</b>	Establecer situaciones y conflictos familiares que pudieran estar influyendo negativamente en el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera del aula.
<b>Materiales</b>	Cartulina de colores Lápices de colores Fotos de la familia de cada estudiante Tijera, goma.
	<p>La docente solicita a los educandos arreglar los pupitres. La actividad consistirá en armar un collage con los materiales previamente solicitados.</p> <p>Se formarán grupos de acuerdo al número de estudiantes en el aula. Dentro del grupo cada estudiante armara su collage, seguidamente cada uno dialogara sobre quienes integran su familia y de qué forma colaboran en su casa.</p>
<b>Desarrollo</b>	
<b>Cierre</b>	Reflexionar sobre lo hablado durante la clase, se puede utilizar diapositivas con frases o dibujos, teniendo en cuenta que los estudiantes comprenden mejor mediante la observación.
<b>Recomendaciones</b>	<p>Pedir a los estudiantes que lleven el collage a sus casas y lo coloquen donde todos los miembros de la familia lo puedan observar.</p> <p>Acompañar la actividad si es posible con un fondo de música instrumental.</p>

**Fuente:** (Ortega Asanza, 2016) **Ilustración:** iStock

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera

**Actividad 6.- Aprender valores hace de mí un mejor ser humano.**

<b>ACTIVIDAD:</b>	Aprender valores hace de mí un mejor ser humano.
<b>Objetivo</b>	Fomentar la práctica de valores, para mejorar la convivencia.
 <b>Materiales</b>	Video: La niña que no se sentía mal, cuando actuaba mal. Proyector Cartulina Marcadores Recortes de revistas Tijeras, goma
<b>Desarrollo</b>	Se conformarán 6 grupos para elaborar un collage sobre los valores observados en el video.
<b>Cierre</b>	Ubicación de los collages en diferentes puntos estratégicos de la escuela.
<b>Recomendaciones</b>	Esta actividad puede ir acompañada al final con una reflexión en diapositiva (el vuelo de los gansos) de esta manera se fomentará el valor del compañerismo y la importancia de trabajar en equipo.

**Fuente:** (Ortega Asanza, 2016) **Ilustración:** Pinterest

**Elaborado por:** Olga Aguirre & Sonia Mera



## RECURSOS, ANÁLISIS FINANCIERO

### Recursos Humanos

- Estudiantes
- Padres de familia
- Docentes

### Recursos Materiales

- Proyector
- Cartulina
- Marcadores
- Recortes de revistas
- Tijeras, goma
- Lápices de colores
- Fotos de la familia de cada estudiante

### Recursos Financieros

*Tabla 24.- Análisis Financiero*

Ingresos	Egresos
Auto financiamiento	Hojas, cartulina, lápices, marcadores, goma, tijera
<b>\$200</b>	<b>\$200</b>

**Impacto:** Las estrategias que han sido recopiladas para poder manejar las emociones están dirigidas a los estudiantes de 5to. Grado EGB de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth tendrá un gran impacto en las conductas de los educandos donde se fortalecerá las habilidades para la vida. de esta forma se podrá mejorar las conductas inapropiadas que presentan ciertos estudiantes fomentando una convivencia armónica en la comunidad educativa.

*Tabla 25.- Cronograma Gant*

**TEMA:** Estrategias para disminuir las conductas disruptivas en el aula.

N°	ACTIVIDADES	JUNIO - JULIO 2021					
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
01	Adivina el oficio o profesión						
02	Fotos que hablan						
03	El globo de los sueños						
04	Aprendo jugando a comportarme en mi salón de clase y fuera de él.						
05	Mi familia y yo						
06	Aprender valores hace de mí un mejor ser humano						
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6

Elaborado por: Olga Aguirre & Sonia Mera

**Lineamiento para evaluar la propuesta:**

Para evaluar la propuesta se ha creído conveniente utilizar los siguientes lineamientos:

**Pertinencia:** Es pertinente los objetivos de la propuesta porque a través de las actividades a desarrollar se va a disminuir las conductas inapropiadas que presentan los educandos, generando actitudes positivas para que en el aula exista un ambiente armónico entre los estudiantes y el docente, además las estrategias empleadas son adecuadas de acuerdo a la edad.

**Equidad:** Se Considera que la equidad juega un papel muy importante en estas problemáticas conductuales, no se debe de discriminar a los estudiantes, las actividades van dirigidas a la comunidad educativa sin distinción de raza, sexo, religión. Se debe tener presente que todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de respeto, consideración creando una sociedad justa donde se verá reflejado los cambios de conducta.

**Participación:** Las actividades que se han generado en la propuesta es de carácter participativo, ya que pueden intervenir también los docentes, además puede ser aplicada en las diferentes aulas de la institución educativa.

## **CONCLUSIONES**

- Estrategias propuestas mejora la interrelación del docente y estudiante.
- Las estrategias disminuyen las conductas disruptivas
- Mejora el rendimiento académico.

## **RECOMENDACIONES**

- Fortalecer el desarrollo de las habilidades.
- Practicar los valores dentro y fuera del aula.
- Involucrar a los padres de familia en integración, realizar juegos deportivos donde participen como familia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias

- Álvarez Hernández, M., Castro Pañeda, P., González-González de Mesa, C., Álvarez Martino, E., & Campo Mon, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología [On-line]*, 32(3). Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282016000300027](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000300027)
- Avendaño, C., Gutiérrez, K., Salgado, C., & Dos-Santos, M. (2016). Rendimiento Académico en Estudiantes de Ingeniería Comercial: Modelo por Competencias y. *Formación universitaria [On-line]*. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062016000300002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062016000300002)
- Barragán Ledesma, L., Valadez Figueroa, I., Garza Aguilar, H., Barragán Amado, A., Lozano de la Cruz, A., Pizarro Villalobos, H., & Martínez Trujillo, B. (2010). Elementos del concepto de intimidación entre iguales que comparten protagonistas y estudiosos del fenómeno. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(45). Recuperado el 20 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662010000200009#:~:text=el%20uso%20intencional%20de%20la, trastornos](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000200009#:~:text=el%20uso%20intencional%20de%20la, trastornos)
- Choque , E., & Zanga, M. (2011). Técnicas de estudio y rendimiento académico. *Revista de Investigación Scientia [On-line]*, 1(1). Obtenido de [http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-02292011000100002](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-02292011000100002)
- Edel Navarro , R. (2003). EL Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en*

- Educación*, 1(2). Recuperado el 17 de marzo de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>
- Jurado de los Santos, P., & Justiniano Domínguez, M. D. (27 de diciembre de 2017). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*, 4(12), 26 - 36. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/302>
- Rosell Puig, W., & Paneque Ramos, E. (2009). Consideraciones generales de los métodos de enseñanza y su aplicación en cada etapa del aprendizaje. *Revista Habanera de Ciencias Médicas [On-line]*, 8(2). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2009000200016](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200016)
- Albán Obando, J., & Calero Mieles, J. (2017). El Rendimiento Académico : Aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *13*(58). Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/498-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1108-1-10-20170531%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/498-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1108-1-10-20170531%20(3).pdf)
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F., & Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7). Recuperado el 05 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-09342017000701603](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603)
- Carballo Barcos, M., & Guelmes Valdés, E. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad versión On-line*, 8(1). Recuperado el 20 de mayo de 2021, de

- [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000100021&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021&lng=es&tlng=es).
- Castillo , M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(15).  
Obtenido de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/2675>
- Chaves Salas, A. (2001). IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LA TEORÍA SOCIOCULTURAL DE VIGOTSKY. *Revista Educación*, 25(2). Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>
- Córdova Peralta, S. (2017). CONDUCTAS DISRUPTIVAS SEGÚN SEXO Y GRADO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE CHICLAYO. *Licenciado en Psicología*. Universidad Señor de Sipán, Perú. Recuperado el 10 de marzo de 2021, de <https://core.ac.uk/download/pdf/270317771.pdf>
- De Fazio , F. (2019). Teoría de los principios: fortalezas y debilidades. *Derecho PUCP [Versión Impresa]*(83). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0251-34202019000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0251-34202019000200010&script=sci_arttext)
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7).  
Recuperado el 15 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)
- Domínguez Zambrano, A. (2018). Las Conductas Disruptivas y su incidencia en el Desarrollo Social de los estudiantes de 6to. A. E.G.B, de la escuela Particular Venecia. *Licenciatura en Psicología Educativa*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador.  
Recuperado el 2 de marzo de 2021

Freire Vásquez, C. (2012). Factores que inciden en la presencia de Conductas Disruptivas de los estudiantes de los 8vos. 9nos y 10mos Años en Educación General Básica de la Unidad Educativa Experimental FAE N°3 "Taura" del Cantón Yaguachi durante el Periodo Lectivo 2012. (*Magister en Gerencia Educativa*) Universidad Estatal de Milagro.

Obtenido de

[http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1230/3/FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20LA%20PRESENCIA%20DE%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20LOS%208VOS%2c%209NOS%20Y%2010MOS%20A%2c%2091OS%20EN%20EDUCACI%2c%2093N%20B%2c%2081SICA%20DE%](http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1230/3/FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20LA%20PRESENCIA%20DE%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20LOS%208VOS%2c%209NOS%20Y%2010MOS%20A%2c%2091OS%20EN%20EDUCACI%2c%2093N%20B%2c%2081SICA%20DE%20)

Garzón López, G. L., Gómez Gómez, E., Gualteros Paéz, F., Jiménez Domínguez, G., & Moreno Moreno, B. (2014). INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA.

*Magister en Educación [ Universidad Santo Tomás ]*. Bogotá. Recuperado el 20 de mayo de 2021, de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3027/Garzongina2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gomez, M. d., & Cuña, A. d. (2017). *Estrategias de intervención en conductas disruptivas*. Brasil: Educação por escrito.

Guamán Gómez, V., & Venet Muñoz, R. (2019). El aprendizaje significativo desde el contexto de la planificación didáctica. *Conrado*, 15(69). Recuperado el 06 de mayo de 2021, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000400218&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400218&lng=es&tlng=es)

- Hernández Prados , M., Álvarez Muñoz , J., & Aranda Martínez, A. (2017). El problema de la diserción escolar en la producción científica educativa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades [SOCIOTAM]*, XXVII(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf>
- Jurado de los Santos Pedro, e. a. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*(25), 219 - 236. Recuperado el 9 de marzo de 2021, de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3827/3638>
- Kuznik, A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología. Características metodológicas. *Redalyc. org*(2). Recuperado el 05 de mayo de 201, de <https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI]. (25 de agosto de 2015). Suplemento del Registro Oficial. Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Manco Carhuavilca , M. (2019). Conductas disruptivas en el aprendizaje significativo en el nivel primario de la institución educativa. *Segunda Especialidad Profesional de Psicopedagogía*. Universidad Nacional de Tumbes, Piura, Perú. Recuperado el 10 de marzo de 2021, de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/1766>
- Ministro de Educación del Ecuador. (2018). Guía de Desarrollo Humano Intregal. *Primera*. Quito, Ecuador. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf>
- Montealegre. (2016). Controversia Piaget-Vigotsky en Psicología del Desarrollo. *Acta Colombiana de Psicología*, 273.



- Montoya Becerril, Griselda; Oropeza Tena, Roberto ; Ávalos Latorre, María Luisa;. (2019). Rendimiento académico y prácticas artísticas extracurriculares en estudiantes de bachillerato. *Revista electrónica de investigación educativa [On-line]*, 21. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412019000100113](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412019000100113)
- Morocho Idrovo, C. (2018). Las Conductas Disruptivas en los niños del Primer Año de Básica Sección Matutina del colegio ciudad de Cuenca. Año lectivo 2018. *Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Universidad Politecnica Salesiana, Cuenca, Ecuador. Recuperado el 2021 de marzo de 17, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16362/1/UPS-CT007964.pdf>
- Muñoz, V. (2014). El derecho humano a la educación. *Sinéctica [Versión On-line]*(42). Obtenido de [cielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2014000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000100007)
- Nieva Chaves, J., & Martínez Chacón, C. (2016). UNA NUEVA MIRADA SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE. *Revista Universidad y Sociedad versión On-line*, 8(4). Recuperado el 20 de mayo de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000400002#](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002#):
- Ortega Asanza, V. (2016). LA TERAPIA DE JUEGO PARA MODIFICAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA TERESA MOLINA DE LA CIUDAD DE PIÑAS. *Magíster en Educación Especial*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17109/1/67916\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17109/1/67916_1.pdf)
- Payer, M. (2005). Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

- Perot, P. (2003). Tipos de reglas y el concepto de obligación jurídica. *Isonomía [Versión impresa]*(19). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182003000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182003000200008)
- Pino Juste, M., & García Regal, M. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un Centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28(81), 111-134. Recuperado el 7 de marzo de 2021, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922007000100005&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922007000100005&script=sci_arttext&tlng=en)
- Quezada Campoverde, D. (2018). Pautas de control de la disciplina para prevenir las conductas disruptivas dentro del aula de clase, dirigido a niños y niñas de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela José Ingenieros, 2017 - 2018. *Licenciatura en Ciencias de la Educación. Mención psicología Educativa y Orientación*. Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/21018>
- Rovira Salvador, I. (24 de abril de 2018). Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Sulbarán, A., & León, A. (2014). Las Conductas Disruptivas en la escuela según la percepción docente. *Administración Educativa*(2), 35 - 50. Recuperado el 9 de marzo de 2021
- Tapia Chacón , M. (2017). Influencia de las Conductas Disruptivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del centro educativo Republica Federal Suiza. *Licenciada en Ciencia de la educación . Mención Psicología Educativa*. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado el 2 de marzo de 2021

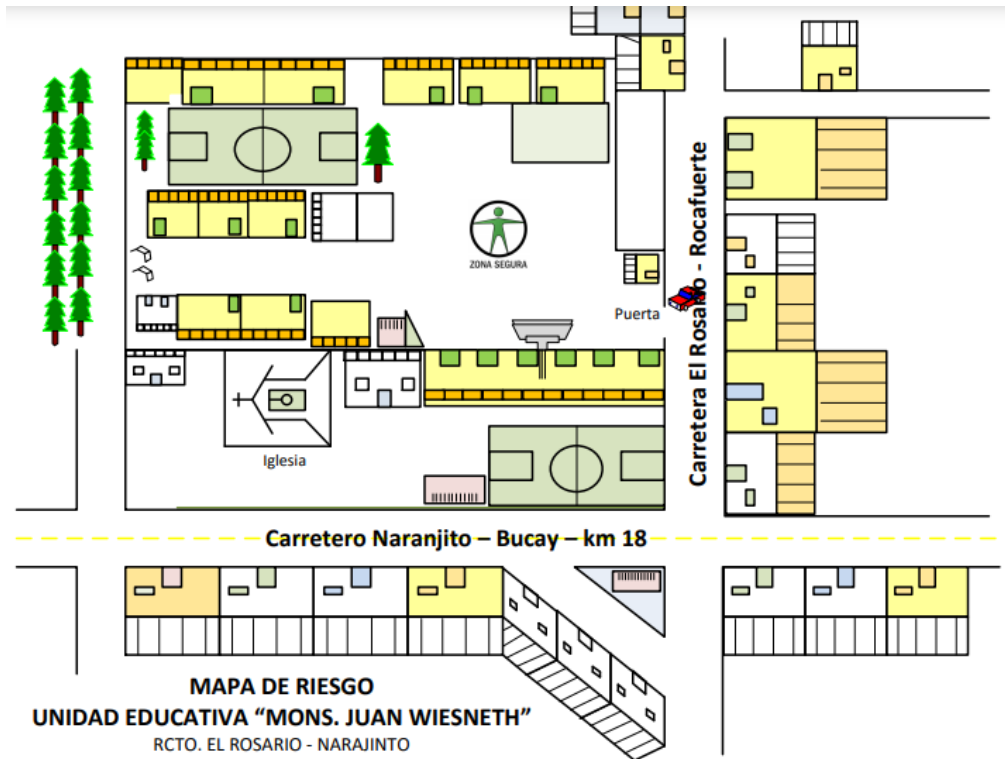
Tintaya Condori, P. (2019). Psicología y Personalidad. *Revista de Investigación Psicológica versión On-line*(21). Recuperado el 20 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322019000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100009&lng=es&tlng=es).

Torres Luna, L. (2020). Las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica. *Licenciatura en Educación*. universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado el 2 de marzo de 2021

Yanza Pamaguala, M. (2017). Intervención del trabajo social desde el modelo de modificación de conducta. *Universidad de Cuenca [Monografía, Licenciada en Trabajo Social]*.  
Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27291/1/Monograf%C3%ADa.pdf>

# ANEXOS

**Anexo 1.- Mapa de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”**



**Anexo 2.- Organigrama de la Institución**



### *Anexo 3Nómina de los estudiantes*

N°	C. IDENTIDAD	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
01	0953879095	AGUIAR MIRANDA CHISTIAN LEONEL
02	0956005250	BERMEO LLIVICOTA SHIRLEY ZHARICK
03	0942245622	CAMAS HUERTA GABRIELA FERNANDA
04	0957223373	CAMPOS GUAMAN JONATHAN LUIS
05	0954713673	CASTRO PEREZ STEVEN ALEXANDER
06	0606212843	CHANGA LAJE YALEXI JAMILETH
07	0944226380	COCA TENECORA VANESSA DOLORES
08	0959608670	DELGADO ZAMBRANO JOSELYN XIMENA
09	0959853045	DUMANCELA CASTRO KETZIA ANAHI
10	0944245885	ESPINOZA PEREZ NORMAN PATRICIO
11	0957716905	FIGUEROA JIMENEZ IVIS KATRINA
12	0955630181	GALLARDO CARRASCO NATHALIA LISBETH
13	0943062984	GUERRERO TROYA LADY JAMILET
14	0606169324	ICAZA VENEGAS SNAIDER STUART
15	0932451602	JIMENEZ CASTRO VICTOR SNAYDER
16	0957543473	LLIVICOTA CORO IKER DANIEL
17	0606305571	LLIVICOTA FAJARDO DANNA ROMINA
18	0606259844	MANFALE DEMERA MAYKEL JESUS
19	0943192443	MENDEZ MEDINA ROSA JACINTA
20	0942195470	MENDOZA CASTILLO STEFHANY DARLYN
21	0606412914	NAVARRETE VARGAS BRITHANY ANAHI
22	0957766801	ORTIZ VERA FRANYESLY JULIET
23	0942485384	PASTUIZACA VILLALVA KELY ANDREINA
24	0958967101	PIN NARANJO MARLON ELIAS
25	0942253766	POROZO VENEGAS JUDEISY ADONAY
26	0606215093	RAMOS PEREZ VICTOR DANIEL
27	0953725876	REINOSO VERA ANABEL BEATRIZ
28	0606376903	SIGUENZA GUACHUN BRYAN MAXIMILIANO
29	0953607553	SILVA BERMEO LINNA FERNANDA
30	0956646053	SILVA GUACHICHULCA CARLOS CLEMENTE
31	0942447095	SILVA ONCE JANDRY FABRICIO
32	0943570598	TELLO AQUINO VALERIA VANESSA
33	0953759321	TIGRE HERRERA DERLYS JOSUE
34	0943067116	VILLA MARTINEZ JEREMI DAMIAN
35	0942441031	VILLACRES AGUILAR JORDANA VALENTINA
36	0606298685	VILLACRES NAULA LUIS ADRIAN
37	0606298255	VILLAGRAN YAUTIVO LUIS EDUARDO
38	0943186601	YAMASQUE MAZALEMA RONALDO JOEL
39	0650413313	YEPEZ MORENO RONALD ARIEL



### ENTREVISTA DOCENTE

Datos del entrevistado

Nombre:

Rol que cumple en la institución:

Grado:

Período:

OBJETIVO: Recopilar información que nos ayude en el tema investigativo.

#### PREGUNTAS

1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio docente?  
.
2. ¿Cuáles son los problemas que ha detectado en interrelación áulica, en su función docente?
3. ¿Cuál es el paradigma que aplica de forma predominante en su labor educativa?
4. ¿Cuáles son los instrumentos y técnicas que aplica en la detección de dificultades de aprendizaje en sus estudiantes y en relación a la calidad del ambiente áulico?
5. ¿Considera Usted que las conductas disruptivas podrían transformar a un comportamiento positivo desde su experiencia en el aula?
6. ¿Cree usted que se requiere de manera urgente implementar estrategias que generen transformación en las actitudes nocivas de los estudiantes y mejoren el clima en el aula?

**ENCUESTA A LA POBLACIÓN EDUCATIVA  
“MONSEÑOR JUAN WIESNETH”**

**OBJETIVO:** Analizar los problemas de los estudiantes con respecto a las conductas disruptivas.

N°	<i>RENDIMIENTO ESCOLAR</i>	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Nunca
01	¿Ejecuta las actividades escolares asignadas en clase?				
02	¿Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad en el aprendizaje?				
03	¿Se relaciona con sus compañeros y aguarda su turno?				
04	¿Aporta con responsabilidad en trabajo de grupo?				
05	¿Expresa actitud de respeto a sus docentes siempre?				
N°	<i>RELACIONES INTERPERSONALES</i>	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Nunca
06	¿Pide disculpa cuando comete errores?				
07	¿Ha percibido expresiones de violencia (física, verbal) reiterada ante sus compañeros?				
08	¿Se integra en los juegos con sus compañeros?				
09	¿Evita pelear con sus compañeros?				
10	¿Acepta las ideas presentadas por otros para evitar llegar a problemas mayores?				
11	¿Lanza insultos ante sus compañeros en forma reiterada?				
N°	<i>EMOCIONES</i>	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Nunca
12	¿Se muestra abierto con actitud positiva al escuchar explicaciones a otros?				
13	¿Identifica expresiones emocionales de enojo reiterado?				
14	¿Se dirige a las personas con el tono de voz apropiado?				
15	¿Ha visto muestras de poder y arbitrariedad en varias ocasiones?				



*Foto 1.- Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth*



*Foto 2.- Patrocinador de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth*



*Foto 3.- Año Lectivo 2019 - 2020*



*Foto 4.- Conferencia de la Batalla de Pichincha 2019 - 2020*



Foto 5.- Trabajo en equipo 27 de abril de 2021

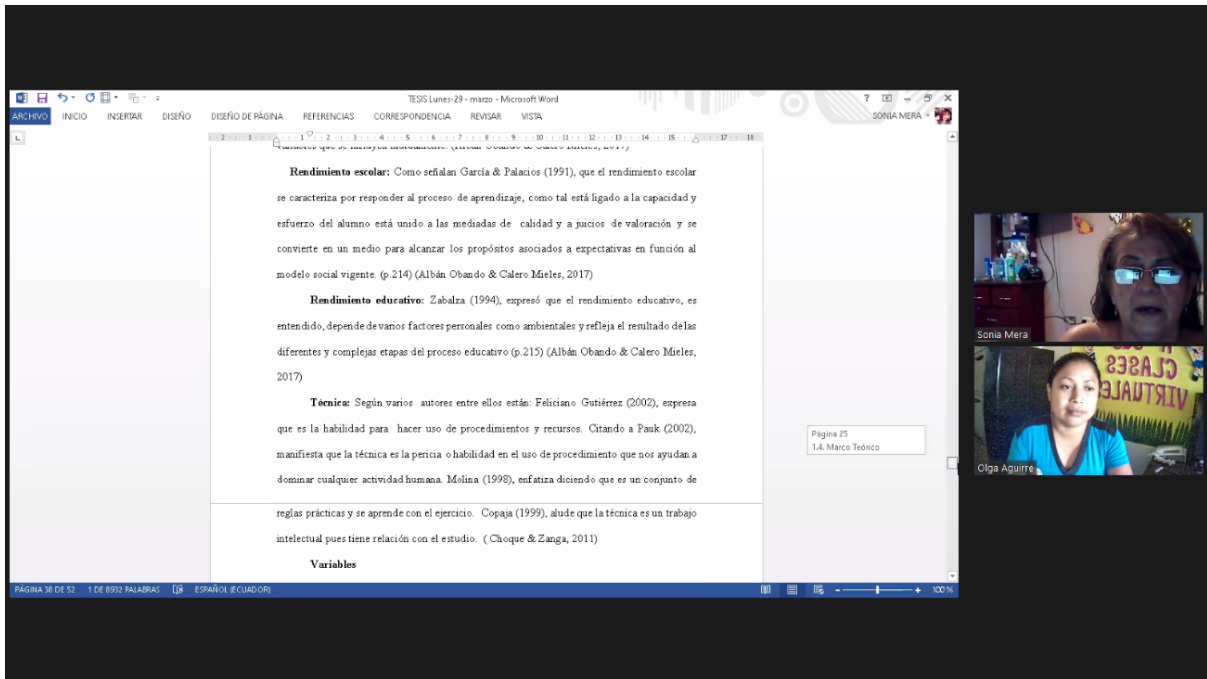


Foto 6.- Tutoría de Tesis 5 de mayo de 2021

